

# mgí Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes  
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos  
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez  
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva  
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín  
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez  
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez  
Lic. Enrique Joaquin Arce Bravo  
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz  
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: [bca@bargallo.com.mx](mailto:bca@bargallo.com.mx)  
[www.bargallocardoso.com](http://www.bargallocardoso.com)

## INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A member of  
**mgíworldwide**

# mgí Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes  
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos  
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez  
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva  
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín  
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez  
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez  
Lic. Enrique Joaquin Arce Bravo  
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz  
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: bca@bargallo.com.mx  
www.bargallocardoso.com

Ciudad de México a 12 de Marzo de 2020

**DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ**

**DIRECTOR GENERAL**

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

**P R E S E N T E**

En cumplimiento al documento "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", presentamos el **"INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE"** al 31 de Diciembre de 2019, del **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

Sin otro particular, agradecemos su atención a la presente y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

**BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**

**C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ**

c.c.p. L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda.- Director de Administración, INCMNSZ, Presente  
Lic. Denisse Esmeralda Cadena García.- Titular del OIC en el INCMNSZ, Presente  
C.P. Teresa Ramírez Arellano.- Subdirectora de Recursos Financieros, INCMNSZ, Presente

A member of  
**mgíworldwide**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**C O N T E N I D O**

**SECCIÓN I** INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

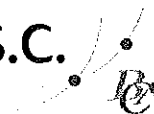
- SECCIÓN II**
1. ESTADO DE ACTIVIDADES
  2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
  3. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
  4. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
  5. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
  6. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
  7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
  8. CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTARIA
  9. REPORTE DE PATRIMONIO
  10. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
  11. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**SECCIÓN I**

# mgi Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes  
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos  
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez  
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva  
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín  
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez  
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez  
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo  
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz  
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: [bca@bargallo.com.mx](mailto:bca@bargallo.com.mx)  
[www.bargallocardoso.com](http://www.bargallocardoso.com)

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

### A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como el informe de patrimonio del ente público, el informe de pasivos contingentes y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros", a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



### **Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros", a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Párrafo de Énfasis Fondos en Administración a Corto Plazo**

Como se menciona en la Nota de Desglose "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo", a los estados financieros adjuntos el Instituto cuenta con diversos fondos en administración a corto plazo propiedad de terceros, los recursos están destinados a los proyectos de investigación que realiza el Instituto patrocinado por distintas Asociaciones, Instituciones Públicas y Privadas, en donde el Instituto administra los recursos conforme a los lineamientos que existen para este fin, el saldo de estos fondos al 31 de diciembre de 2019 es de \$112,828,397 pesos; de conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio de la entidad, y solo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota de Gestión Administrativa 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros", a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

## Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida a la no existencia de indicios de cambios o suspensión de la operación de la Entidad, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**



**C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ  
SOCIO JR.**

Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles.  
Delegación Benito Juárez C.P. 03810  
Ciudad de México a, 12 de Marzo de 2020



**SECCIÓN II**

# Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 16 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>457,095,613</b>	<b>486,899,182</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>2,086,368,438</b>	<b>2,080,221,311</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	1,141,521,747	1,099,059,307
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	643,896,056	688,408,218
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	300,950,685	292,753,786
Derechos	0	0	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>119,777</b>	<b>55,851</b>
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	457,095,613	486,899,182	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	119,777	55,851
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes			Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados</b>	<b>1,613,492,593</b>	<b>1,587,767,167</b>	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<b>de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones,</b>			Donativos	0	0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y</b>			Transferencias al Exterior	0	0
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>			<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados	0	0	Participaciones	0	0
de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	1,613,492,593	1,587,767,167	Convenios	0	0
Pensiones y Jubilaciones			<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>51,090,935</b>	<b>23,123,440</b>	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Ingresos Financieros	5,593,074	2,696,266	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Costo por Coberturas	0	0
u Obsolescencia	0	0	Apoyos Financieros	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>156,427,636</b>	<b>146,934,150</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios	45,497,861	20,427,174	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	156,427,636	146,934,150
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>2,121,679,141</b>	<b>2,097,789,789</b>	Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,242,915,901</b>	<b>2,227,211,312</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-121,236,760</b>	<b>-129,421,523</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: DR. DAVID KERSHENOBIKH 57  
DIRECTOR GENERAL

Elabora: LIC. CARLOS ANDRÉS ENRIQUE PINTA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

ACTIVO			PASIVO		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	138,749,895	116,214,510	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	46,680,568	5,418,138
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	31,028,814	36,961,071	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	63,345	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	105,983,588	81,119,685	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	31,001,662	65,834,866
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-8,605,693	-13,198,653	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	10,343,413	17,349,342
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>267,219,949</b>	<b>221,096,613</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>88,025,643</b>	<b>88,602,346</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	19,622,524	21,889,867	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	92,644,504	93,521,321	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,155,410,922	2,002,460,823	Documentos por Pagar a Largo Plazo	22,383	22,383
Bienes Muebles	1,486,523,265	1,401,449,171	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	90,924,699	91,466,868
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,897,811,345	-1,761,891,825	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	103,196,809	96,208,205
Activos Diferidos	0	28,887,377	Provisiones a Largo Plazo	19,622,524	21,889,867
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-55,061,172	-55,547,996	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>213,766,415</b>	<b>209,587,323</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>301,792,058</b>	<b>298,189,669</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,801,328,698</b>	<b>1,730,768,738</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>2,068,548,647</b>	<b>1,951,865,351</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,675,314,030	2,453,179,305
			Aportaciones	900,033,654	900,033,654
			Donaciones de Capital	1,402,005,785	1,179,871,030
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	373,274,621	373,274,621
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-908,557,441	-799,503,623
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-121,236,760	-129,421,523
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-929,884,612	-812,646,031
			Revalúos	218,728,283	218,728,283
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-76,164,352	-76,164,352
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>1,766,756,589</b>	<b>1,652,675,682</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>2,068,548,647</b>	<b>1,951,865,351</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. DAVID KERSHENDRICH STALNICKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

	Origen	Aplicación		Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>173,883,314</b>	<b>290,566,610</b>	<b>PASIVO</b>	<b>48,251,034</b>	<b>44,648,645</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>5,932,257</b>	<b>52,055,593</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>41,262,430</b>	<b>41,839,133</b>
Efectivo y Equivalentes	0	22,535,385	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	41,262,430	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,932,257	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	63,345	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	24,863,903	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	34,833,204
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	4,592,960	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	7,005,929
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>167,951,057</b>	<b>238,511,017</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,267,343	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>6,988,604</b>	<b>2,809,512</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	876,817	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	152,950,099	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	85,074,094	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	542,169
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	135,919,520	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	6,988,604	0
Activos Diferidos	28,887,377	0	Provisiones a Largo Plazo	0	2,267,343
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	486,824	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>230,319,488</b>	<b>117,238,581</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>222,134,725</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	222,134,725	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>8,184,763</b>	<b>117,238,581</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,184,763	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	117,238,581
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL

Elabora: LIC. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


# Cuenta Pública 2019


## CUENTA PÚBLICA 2019 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	2,453,179,305				2,453,179,305
Aportaciones	900,033,654				900,033,654
Donaciones de Capital	1,179,871,030				1,179,871,030
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	373,274,621				373,274,621
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		-670,082,100	-129,421,523		-799,503,623
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-129,421,523		-129,421,523
Resultados de Ejercicios Anteriores		-812,646,031			-812,646,031
Revalúos		218,728,283			218,728,283
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-76,164,352			-76,164,352
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	2,453,179,305	-670,082,100	-129,421,523	0	1,653,675,682
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	222,134,725				222,134,725
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	222,134,725				222,134,725
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-117,238,581	8,184,763		-109,053,818
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-121,236,760		-121,236,760
Resultados de Ejercicios Anteriores		-117,238,581	129,421,523		12,182,942
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	2,675,314,030	-787,320,681	-121,236,760	0	1,766,756,589

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
 DIRECTOR GENERAL

  
 Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

## Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Concepto	Saldo Inicial	Cargas del Periodo	Abreros del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>1,951,865,351</b>	<b>4,931,383,094</b>	<b>4,814,699,798</b>	<b>2,068,548,647</b>	<b>116,683,296</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>221,096,613</b>	<b>4,414,485,580</b>	<b>4,368,362,244</b>	<b>267,219,949</b>	<b>46,123,336</b>
Efectivo y Equivalentes	116,214,510	1,162,854,967	1,140,319,582	138,749,895	22,535,385
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,961,071	2,551,271,361	2,557,203,618	31,028,814	-5,932,257
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	3,921,527	3,858,182	63,345	63,345
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	81,119,685	562,487,511	537,623,608	105,983,588	24,863,903
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-13,198,653	32,257,261	27,664,301	-8,605,693	4,592,960
Otros Activos Circulantes	0	101,692,953	101,692,953	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,730,768,738</b>	<b>516,897,514</b>	<b>446,337,554</b>	<b>1,801,328,698</b>	<b>70,559,960</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	21,889,867	42,555,952	44,823,295	19,622,524	-2,267,343
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	93,521,321	128,692,697	129,569,514	92,644,504	-876,817
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,002,460,823	158,948,850	5,998,751	2,155,410,922	152,950,099
Bienes Muebles	1,401,449,171	98,161,430	13,087,336	1,486,523,265	85,074,094
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,761,891,825	13,086,746	149,006,266	-1,897,811,345	-135,919,520
Activos Diferidos	28,887,377	0	28,887,377	0	-28,887,377
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-55,547,996	75,451,839	74,965,015	-55,061,172	486,824
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBIKH STALNIKOWITZ  
 DIRECTOR GENERAL

  
 Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


# Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Concepto	Moneda de Contratación	Institución País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			298,189,669	301,792,058
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			298,189,669	301,792,058

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
 DIRECTOR GENERAL

  
 Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<b>Origen</b>	<b>2,121,679,141</b>	<b>2,097,789,789</b>	<b>Origen</b>	<b>234,317,667</b>	<b>56,854,295</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	234,317,667	56,854,295
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>238,024,192</b>	<b>120,687,292</b>
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	152,950,098	31,485,126
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	85,074,094	22,310,926
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	457,095,613	486,899,182	Otras Aplicaciones de Inversión	0	66,891,240
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-3,706,525</b>	<b>-63,832,997</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,613,492,593	1,587,767,167	<b>Origen</b>	<b>86,214,827</b>	<b>112,774,123</b>
Otros Orígenes de Operación	51,090,935	23,123,440	Endeudamiento Neto	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>2,086,488,265</b>	<b>2,080,277,162</b>	Interno	0	0
Servicios Personales	1,141,521,747	1,099,059,307	Externo	0	0
Materiales y Suministros	643,896,056	688,408,218	Otros Orígenes de Financiamiento	86,214,827	112,774,123
Servicios Generales	300,950,685	292,753,786	<b>Aplicación</b>	<b>95,163,793</b>	<b>68,463,038</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	119,777	55,851	Otras Aplicaciones de Financiamiento	95,163,793	68,463,038
Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-8,948,966</b>	<b>44,311,085</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>22,535,385</b>	<b>-2,009,285</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>116,214,510</b>	<b>118,223,795</b>
Donativos	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>138,749,895</b>	<b>116,214,510</b>
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>35,190,876</b>	<b>17,512,627</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: DR. DAVID KERSHENORICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL

Haberlo: LIC. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



# Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Concepto	2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>2,220,669,542</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>24,973,995</b>
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	22,685,757
Otros ingresos contables no presupuestarios	2,288,238
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>123,964,396</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	123,964,396
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>2,121,679,141</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>2,220,669,542</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>152,950,098</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	152,950,098
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0


# Cuenta Pública 2019


CUENTA PÚBLICA 2019  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Concepto	2019
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>175,196,457</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	156,427,636
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	119,777
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	18,649,044
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>2,242,915,901</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL

  
Elaboró: L.C. CARLOS ANDRES OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

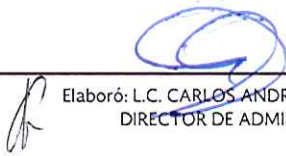
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,766,756,589
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,766,756,589

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL

  
Elaboró: L.C. CARLOS ANDRES OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

## CUENTA PÚBLICA 2019

### INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

#### INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de 77,219,360 pesos y en 2018, 72,583,130 pesos, como sigue:

➤ **Pasivos Laborales.-** En materia de relaciones laborales, al 31 de diciembre de 2019, se tienen registrados en el Instituto **108 Juicios Laborales** que representan un pasivo laboral de 77,219,360 pesos de la siguiente forma:

- 79 juicios que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad, con valor contingente de 52,864,715 pesos.
- 29 juicios reclamando Diversas Prestaciones, con un valor contingente de 24,354,645 pesos.

El importe de estos juicios se revela en Cuentas de Orden Contables.

NÚMERO DE JUICIOS	DESCRIPCIÓN
55	Juicios Laborales en espera de Proyecto de Resolución
06	Juicios Laborales Condenatorios al Instituto
08	Juicios Laborales Absolutorios a favor del Instituto
12	Juicios Laborales en espera de la 1era. Audiencia de Ley
24	Juicios Laborales en etapa de desahogo de Pruebas
03	Juicios Laborales en procedimiento de Amparo interpuestos por los actores
<b>108</b>	<b>TOTAL DE JUICIOS LABORALES</b>

Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ

Director General

Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA

Director de Administración

## CUENTA PÚBLICA 2019

### INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### (CIFRAS EN PESOS)

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los Postulados Básicos de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A) Notas de Desglose;

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden), y

C) Notas de Gestión Administrativa.

#### ➤ A) NOTAS DE DESGLOSE

#### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### - ACTIVO

##### ▪ Efectivo y Equivalentes

1. Los recursos ascienden a 138,749,895 pesos integrados conforme se describe a continuación, se utilizan 70,000.00 pesos para fondos fijos, 25,139,673 pesos conformados con recursos fiscales y propios, se aplican para hacer frente a los gastos institucionales, 112,828,397 pesos para cubrir gastos de terceros para proyectos específicos de investigación y 711,825 pesos de fianzas y garantías con cheques.

Caja	70,000	70,000
Bancos Recursos Fiscales	23,343,941	1,291,107
Bancos Recursos Propios	1,795,732	1,295,856
Depósitos en Administración para la Investigación	112,828,397	113,072,676
Fianzas y Garantías con Cheques	711,825	484,871
<b>Total</b>	<b>138,749,895</b>	<b>116,214,510</b>

##### ▪ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Al 31 de diciembre de 2019, este rubro suma la cantidad de 31,028,814 pesos; y en 2018 36,961,071 pesos, una Estimación de Cuentas Incobrables por la cantidad de (8,605,693) pesos y (13,198,653) pesos, respectivamente como sigue:

## CUENTA PÚBLICA 2019

Inversiones Financieras a Corto Plazo (1)	4	4
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (2)	2,680,932	3,298,560
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (3)	398,348	879,470
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo (4)	27,949,530	32,783,037
<b>Subtotal</b>	<b>31,028,814</b>	<b>36,961,071</b>
Menos Estimación de Cuentas Incobrables (5)	(8,605,693)	(13,198,653)
<b>Total</b>	<b>22,423,121</b>	<b>23,762,418</b>

(1) Las Inversiones Financieras a Corto Plazo para el ejercicio 2019 corresponden a inversiones financieras a un plazo máximo de 1 mes.

(2) El saldo de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo corresponden a adeudos de pacientes internos por servicios médicos otorgados.

(3) El saldo de Deudores Diversos a Corto Plazo, se integra principalmente por adeudo de DIF Ciudad de México por estudios realizados del programa de "Alimentos Escolares" y gastos por comprobar.

(4) En la cuenta de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo se tiene un saldo de 27,949,530 pesos que se integra de la siguiente manera: 17,027,406 pesos correspondientes servicios médicos a pacientes exinternos y 10,922,124 pesos de pacientes atendidos por consulta externa, en virtud de la aplicación de NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" en cumplimiento a las operaciones del cierre presupuestario de los ingresos.

(5) Las Estimaciones de Cuentas Incobrables, corresponde a la reserva que se calcula mensualmente a las cuentas de pacientes de cobro dudoso.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios al 31 de diciembre 2019, suma 63,345 pesos y en 2018 0 pesos respectivamente como sigue;

Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	63,345	0
<b>Total</b>	<b>63,345</b>	<b>0</b>

Los anticipos corresponden a Mercancías en Transito pendientes de recibir por importación de medicinas y productos farmacéuticos.

En los siguientes cuadros, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios al 31 de Diciembre de 2019.

Inversiones Financieras a Corto Plazo	4			4
Cuentas por Cobrar a Corto (1)	2,680,932			2,680,932



## CUENTA PÚBLICA 2019

Deudores Diversos	398,348				398,348
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	18,602,209	3,380,996	5,966,325		27,949,530
<b>Subtotal</b>	<b>21,681,493</b>	<b>3,380,996</b>	<b>5,966,325</b>	<b>0</b>	<b>31,028,814</b>
Menos Estimación de Cuentas Incobrables	(8,605,693)				(8,605,693)
<b>Total</b>	<b>13,075,800</b>	<b>3,380,996</b>	<b>5,966,325</b>	<b>0</b>	<b>22,423,121</b>

Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones	63,345				63,345
<b>Total</b>	<b>63,345</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>63,345</b>

(1) Corresponde al saldo de adeudo de pacientes internos al 31 de diciembre del 2019.

▪ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

3. Bienes disponibles para su transformación: "Sin información que revelar"

4. Al 31 de diciembre de 2019, se tiene en el Almacén mercancías por un monto de 105,983,588 pesos y en 2018 por 81,119,685 pesos, las cuales están integradas en su mayoría por medicamentos, productos químicos básicos y materiales, accesorios y suministros médicos, como se muestra a continuación:

Almacén General	38,864,150	24,575,648
Almacén de Farmacia	58,606,290	49,743,099
Almacén de Ropa	8,509,446	6,791,570
Almacén de Víveres	3,702	9,368
<b>Total</b>	<b>105,983,588</b>	<b>81,119,685</b>

El método de valuación de inventarios que utiliza el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, es el de costo promedio, de acuerdo al oficio circular 309.-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## CUENTA PÚBLICA 2019

### ▪ Inversiones Financieras

5. Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta Inversiones Financieras a Largo Plazo presenta un saldo de 19,622,524 pesos y en el 2018 21,889,867 pesos, los cuales están integrados como se muestra a continuación:

Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)	19,622,524	17,105,475
Fideicomiso Banamex 14548-1	0	4,784,392
<b>Total</b>	<b>19,622,524</b>	<b>21,889,867</b>

En Fideicomisos, Mandatos y Análogos, el Instituto al 31 de diciembre del 2019, tiene registrado un saldo de 19,622,524 pesos que corresponde al Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC).

En lo que respecta al Fideicomiso Banamex-14548-1, el saldo se canceló en el mes de marzo y en los meses de abril y mayo del 2019, se cancelaron los remanentes, esto se aplicó en atención al oficio 309-A-II-079/2019 emitido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Se puntualiza que se realizó la consulta a la SHCP con oficio DA-083/19 del 21 de febrero del 2019, respecto de forma de registrar el Fideicomiso Banamex 14548-1 en virtud que lo estamos reflejando en la Cuenta de Activo "1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos" y de Pasivo "2269 Otras Provisiones a Largo Plazo" siendo el Instituto Fideicomisario y la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la SHCP, manifiesta que el Instituto al solo tener el carácter de Fideicomisario (Beneficiario del propósito del Fideicomiso), deberá registrar los recursos provenientes de él como ingreso por donaciones de acuerdo con el registro 1 de la Guía 6.- Otros Ingresos, del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal, en donde el documento equivale al Acta o Convenio de Donación es el propio contrato del Fideicomiso que aclara el uso previsto.

En virtud de lo anterior; el Instituto se apegará como lo establece la Guía Contabilizadora número 6 del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal en el momento que se reciba los recursos provenientes a que hace referencia la respuesta de la SHCP.

Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)	15,913,372	3,709,152			19,622,524
<b>Total</b>	<b>15,913,372</b>	<b>3,709,152</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19,622,524</b>

### ▪ Derecho a recibir Efectivo a Equivalentes a Largo Plazo.

6. Al 31 de diciembre de 2019, se tiene en este rubro un saldo de 92,644,504 pesos, y en el 2018 93,521,321 pesos, una Estimación de Cuentas Incobrables a Largo Plazo de (55,061,172) pesos y (55,547,996) pesos; respectivamente, como sigue:





## CUENTA PÚBLICA 2019

<b>Cuentas por Cobrar</b>		
Pacientes (1)	92,166,480	93,026,840
Deudores Diversos a Largo Plazo (2)	478,024	494,481
<b>Subtotal</b>	<b>92,644,504</b>	<b>93,521,321</b>
Menos:		
Estimación de Cuentas Incobrables	(55,061,172)	(55,547,996)
<b>Cuentas por Cobrar Neto</b>	<b>37,583,332</b>	<b>37,973,325</b>

(1) Se integra por 285,666 pesos de servicios médicos otorgados a pacientes de consulta externa y 91,880,814 pesos a pacientes exinternos.

(2) El saldo se integra principalmente por juicio pendiente de resolución del ejercicio 2008.

En los siguientes cuadros, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, al 31 de Diciembre de 2019.

<b>Cuentas por Cobrar</b>					
Pacientes				92,166,480	92,166,480
Deudores Diversos a Largo Plazo				478,024	478,024
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>92,644,504</b>	<b>92,644,504</b>

▪ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

7. El Activo Fijo del Instituto al 31 de diciembre de 2019, en Bienes Muebles se tiene un saldo de 1,486,523,265 pesos y en 2018 de 1,401,449,171 pesos como sigue:

Mobiliario y Equipo de Administración	138,361,500	137,480,199
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,832,137	6,688,571
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,261,932,225	1,177,960,480
Vehículos y Equipo de Transporte	7,984,560	8,085,055
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	67,902,429	67,724,452
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,510,414	3,510,414
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>1,486,523,265</b>	<b>1,401,449,171</b>



## CUENTA PÚBLICA 2019

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

Bienes Muebles	1,486,523,265	1,335,750,557	150,772,708

La diferencia de 150,772,708 pesos corresponde a la actualización de los bienes, ya que el Valor en la Relación de Bienes Muebles solo contempla el valor histórico.

La Integración de Bienes Muebles conforme a los registros al 31 de diciembre de 2019, incluye la actualización y es como sigue:

Mobiliario y Equipo de Administración	103,295,960	35,065,540	138,361,500
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,091,926	740,211	6,832,137
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,152,531,775	109,400,450	1,261,932,225
Vehículos y Equipo de Transporte	6,761,825	1,222,735	7,984,560
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	63,639,620	4,262,809	67,902,429
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,429,451	80,963	3,510,414
<b>Subtotal de Bienes Muebles</b>	<b>1,335,750,557</b>	<b>150,772,708</b>	<b>1,486,523,265</b>
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	(91,802,517)	(35,065,540)	(126,868,057)
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(5,843,553)	(740,211)	(6,583,764)
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	(1,014,416,699)	(109,400,450)	(1,123,817,149)
Depreciación Acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	(5,650,764)	(1,222,735)	(6,873,499)
Depreciación Acumulada de Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	(50,085,413)	(4,262,808)	(54,348,221)
Depreciación Acumulada de Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0	0
<b>Subtotal de Depreciación Acumulada</b>	<b>(1,167,798,946)</b>	<b>(150,691,744)</b>	<b>(1,318,490,690)</b>
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>167,951,611</b>	<b>80,964</b>	<b>168,032,575</b>

Mobiliario y Equipo de Administración	102,404,927	35,075,272	137,480,199
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,948,359	740,212	6,688,571

## CUENTA PÚBLICA 2019

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,066,004,405	111,956,075	1,177,960,480
Vehículos y Equipo de Transporte	6,819,137	1,265,918	8,085,055
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	63,461,643	4,262,809	67,724,452
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,429,451	80,963	3,510,414
<b>Subtotal de Bienes Muebles</b>	<b>1,248,067,922</b>	<b>153,381,249</b>	<b>1,401,449,171</b>
Depreciación acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	(87,089,126)	(35,075,272)	(122,164,398)
Depreciación acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(5,297,987)	(740,211)	(6,038,198)
Depreciación acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	(938,592,982)	(111,956,076)	(1,050,549,058)
Depreciación acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	(5,363,515)	(1,265,918)	(6,629,433)
Depreciación acumulada de Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	(45,389,587)	(4,262,808)	(49,652,395)
Depreciación acumulada de Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0	0
<b>Subtotal de Depreciación Acumulada</b>	<b>(1,081,733,197)</b>	<b>(153,300,285)</b>	<b>(1,235,033,482)</b>
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>166,334,725</b>	<b>80,964</b>	<b>166,415,689</b>

a) Las altas y bajas de activo fijo en 2019, ascendieron a 87,682,635 pesos Neto y se conforman de la siguiente manera:

Adquisiciones con aportaciones de particulares con cargo a Recursos de Terceros (1)		3,585,834
Adquisiciones por Donaciones recibidas (2)		94,558,045
<b>Suma</b>		<b>98,143,879</b>
Registro de Bienes importe neto:		(10,461,244)
Incorporación de bienes localizados	0	
Incorporación de equipo por sustitución de bienes obsoletos	17,548	
Desincorporaciones de equipo del ejercicio 2019 (3)	(10,478,792)	
<b>Total</b>	<b>(10,461,244)</b>	<b>87,682,635</b>

(1) El rubro de adquisiciones con aportaciones de particulares con cargo a Recursos de Terceros, se conforman por 3,585,834 pesos por altas de mobiliario y equipo del ejercicio 2019.

(2) El rubro de adquisiciones por donaciones recibidas muestra un importe de 94,558,045 que incluye 93,990,746 de donaciones de equipo médico, derivadas de los convenios de colaboración celebrados por la Administración de Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP) y el

## CUENTA PÚBLICA 2019

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán de fechas 16 de abril del 2018 y 25 de junio del 2018, respectivamente; no obstante, de que dichos equipos se recibieron en el ejercicio 2018, el registro contable tanto en cuentas de activo como de resultados fue reconocido en los Estados Financieros en el ejercicio 2019, debido a que por cambio de funcionarios en la Administración de Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP), se recibieron las actas de entrega-recepción y la de cesión de derechos de dichos bienes el 15 de agosto del 2019.

El cálculo de la depreciación de los equipos donados por la APBP, se realizó bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de 5 años, conforme lo establecen los Elementos Generales Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y de acuerdo con la tasa de depreciación anual del 20%, registrándose por un monto de 24,998,328 pesos, debido a que los equipos corresponden a donaciones del ejercicio 2018, se afectó la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores por la cantidad de 6,275,040 pesos.

**(3)** Desincorporaciones de equipo del ejercicio 2019, por (10,478,792) pesos, se compone de (10,470,792) pesos corresponden a bajas de Mobiliario y equipo, (8,000) pesos por sustitución de Laptop.

**b)** La depreciación cargada a resultados por el periodo enero a diciembre de 2019 ascendió a (142,731,155) pesos, de los cuales (52,462,312) pesos corresponde a bienes inmuebles y (90,268,843) pesos a bienes muebles y en 2018 (135,715,363) pesos.

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo a la NIFGG SP 04 "Reexpresión"; el Instituto se encuentra en un entorno económico no inflacionario, motivo por el cual se deja de realizar y reconocer la revaluación de activos.

Al 31 de diciembre de 2019 los Bienes Inmuebles de Instituto presentan el saldo de 2,155,410,922 pesos y en 2018 de 2,002,460,823 pesos como sigue:

Terrenos	276,990,759	276,990,759
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales <b>(1)</b>	1,687,933,314	1,681,934,572
Otros Bienes Inmuebles	0	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>1,964,924,073</b>	<b>1,958,925,331</b>
Infraestructura	0	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público <b>(2)</b>	190,486,849	43,535,492
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>190,486,849</b>	<b>43,535,492</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>2,155,410,922</b>	<b>2,002,460,823</b>

**(1)** El incremento se debe al traspaso al edificio por terminación de los contratos 706/4/IR/001/18 y 706/4/IR/002/18.

**(2)** El incremento en este rubro se debe a la Construcción de la 1ª. Etapa de la Torre de Hospitalización.

## CUENTA PÚBLICA 2019

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>2,155,410,922</b>	<b>1,557,113,816</b>	<b>598,297,106</b>
-------------------------	----------------------	----------------------	--------------------

La diferencia de 598,297,106 pesos se integra por 407,810,257 pesos de la actualización de bienes inmuebles y 190,486,849 pesos corresponden a construcciones en proceso de los cuales 24,812,096 pesos son del Proyecto Ejecutivo de Remodelación y Ampliación del Área de Patología, 165,674,753 pesos de la 1er Etapa de la Torre de Hospitalización que se registrarán en la cuenta de bienes inmuebles cuando se tengan los finiquitos de la obra.

Integración de Bienes Inmuebles conforme a los registros al 31 de diciembre de 2019, como sigue:

Terrenos	142,585,180	134,405,579	276,990,759
Viviendas	0	0	0
Edificios no Habitacionales	1,414,528,636	273,404,678	1,687,933,314
Otros Bienes Inmuebles	0	0	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>1,557,113,816</b>	<b>407,810,257</b>	<b>1,964,924,073</b>
Infraestructura	0	0	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	190,486,849	0	190,486,849
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0	0
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>190,486,849</b>	<b>0</b>	<b>190,486,849</b>
<b>Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>1,747,600,665</b>	<b>407,810,257</b>	<b>2,155,410,922</b>
Depreciación Acumulada	(369,775,191)	(209,545,464)	(579,320,655)
<b>Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>1,377,825,474</b>	<b>198,264,793</b>	<b>1,576,090,267</b>

La integración de Bienes Inmuebles a valor histórico conforme a los registros al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

Infectología	32,137,143
Laboratorios Cirugía Experimental	17,775,747
Genética y Bioquímica	36,905,410

## CUENTA PÚBLICA 2019

Hospitalización	170,832,791
Cirugía Laboratorio Central	34,989,109
Dirección de Nutrición	20,800,973
Planta Piloto	9,494,743
Síndico	7,150,044
Residencia Médica	42,832,549
Auditorio (Incinerador)	2,666,772
Enseñanza	16,710,234
Estacionamiento	146,354,412
Acceso UPA	10,705,790
Andador Cubierto Residencia Médica	191,394
Almacén General	13,022,500
Hematología	29,369,665
Toma de Muestras y Banco de Sangre	28,514,197
Carpintería e Imprenta	3,844,777
Residuos Peligrosos Bacteriológicos	3,354,123
Imagenología	5,020,007
Caseta de Pemex	364,455
Recepción	3,880,747
Bodega	1,065,521
Bioterio y Biología Molecular	39,841,865
Administración y Escuela de Enfermería	35,923,137
Cobertizo Subestación Eléctrica	870,835
Patología	6,847,013
Casa de Maquinas Costura y Oficina	9,314,781
Terapia Intensiva CEYE	22,668,755
Edificio 26 Imagenología	28,851,494
Litotripsia	11,875,273
Consulta Externa	114,948,686
Generadores Oficinas de Mantenimiento	8,052,285

## CUENTA PÚBLICA 2019

Andador Cubierto Cajón Ind. Auditorio	551,796
Departamento de Reacción Hospitalaria	1,072,058
UPA	372,828,463
Radio Oncología	85,433,432
Caseta de Control y Vigilancia	934,932
Bodega Proveedores Caseta Cubierta	320,844
Caseta Cubierta de Lamina Vigilancia	244,698
Caseta Cubierta de Concreto	150,100
Andador Cubierto Nutrición y Planta	216,556
Subestación Eléctrica y Caseta de Vigilancia	3,746,188
Andador Cubierto 3 Niveles Cirugía Experimental	10,052,619
Andador Cubierto Ter Nivel Estacionamiento	1,782,413
Construcción Nueva Conservación y Construcción	297,214
Ampliación de Planeación	154,662
Construcción Nueva Residencia Recepción	5,869,039
Consulta Externa y Caja	5,153,286
Similar para Estacionamiento Techumbre	2,713,055
Cobertizo Techumbre sin Muros	113,276
Similar para Estacionamiento Techumbre	447,515
Plaza Pública o Explanada	435,574
Estacionamiento Descubierta	3,576,304
Áreas Jardineras	1,257,385
<b>TOTAL</b>	<b>1,414,528,636</b>

### **Terreno donde se encuentran los bienes inmuebles del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.**

El Terreno sobre el que están construidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3 fracción III, 6 fracción VI, 59 fracción III, 60 fracción I y el 61 de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden tener los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo; sin embargo, constituye el título jurídico idóneo para acreditar la legal ocupación del citado inmueble, con los datos específicos que se describen a continuación:

*R*

## CUENTA PÚBLICA 2019

En el Diario oficial de la Federación del 3 de febrero del 2011, donde se publica el "Acuerdo por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del organismo público descentralizado Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, dos fracciones de terreno, la primera con superficie de 5,739.3891 metros cuadrados que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado Rancho Labor de San Isidro y la segunda con una superficie de 9,380.138 metros cuadrados del Ejido de San Pedro Mártir, ubicadas en la calle Vasco de Quiroga número 15, Colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, a efecto de que se continúe utilizando en el desempeño de las funciones que tiene encomendadas" y que junto con la fracción de terreno que ya cuenta con decreto del 20 de abril de 1966 de 29,977 metros cuadrados, hacen un total de 45,096.5 metros cuadrados.

La depreciación cargada a resultados que corresponde a Bienes Inmuebles en el periodo enero a diciembre de 2019 ascendió a (52,462,312) pesos, y en 2018 (52,946,252) pesos.

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

Edificios No Habitables	30	3.3
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10.0
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0
Equipo de Transporte	5	20.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10.0

### ▪ Estimaciones y Deterioro

8. La Estimación para Cuentas Incobrables a Corto y Largo Plazo que se presenta al cierre 2019 es por un importe de (63,666,865) pesos, que se origina por la imposibilidad práctica del cobro de los servicios prestados a pacientes atendidos, las bases para su registro se encuentran en el "Manual para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN". Esta cantidad es el saldo total de las cuentas "1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes" y "1281 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo" por un importe de (8,605,693) pesos y (55,061,172) pesos respectivamente.

Comparativo de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos:

Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente Circulante.	(8,605,693)	(13,198,653)





## CUENTA PÚBLICA 2019

Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Documentos por Cobrar No Circulante.	(55,061,172)	(55,547,996)
<b>Total</b>	<b>(63,666,865)</b>	<b>(68,746,649)</b>

### ▪ Otros Activos

9. En la cuenta de Activos Diferidos para el mes de diciembre 2019, se tiene un saldo de 0 pesos y en 2018 fue de 28,887,377 pesos.

Adeudos por operaciones de adquisiciones de Insumos y Equipo	0	28,887,377
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>28,887,377</b>

## PASIVO

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

1. Este rubro, presenta al 31 de diciembre de 2019, un importe de 46,680,568 pesos y en el 2018 fue de 5,418,138 pesos, el cual está integrado de:

Contratistas por Obras Públicas por Pagar	0	9,559
Retenciones y Contribuciones por Pagar (1)	46,359,394	5,378,559
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (2)	321,174	30,020
<b>Total</b>	<b>46,680,568</b>	<b>5,418,138</b>

(1) En la cuenta de Retenciones y contribuciones por pagar presenta un saldo al 31 de diciembre de 2019, por 46,359,394 pesos, se integra principalmente por ISR de Salarios que se liquidan en el mes de enero del 2020.

(2) En Otras cuentas por pagar, presenta un saldo al 31 de diciembre de 2019, por 321,174 pesos, se integra básicamente por Adeudo al proveedor Endered México, S.A. de C.V. por vales pendientes de pagar.

ISR Profesionales	352,033	352,033
ISR Profesionales CFEI	230,132	230,132
IVA Retenido Profesionales Institución	707,907	707,907

## CUENTA PÚBLICA 2019

IVA Retenido CFEI	276,072				276,072
IVA Retenido Fletes	534				534
Cesantía en Edad Avanzada Instituto	2,468,088				2,468,088
Cesantía en Edad Avanzada Trabajador	4,934,361				4,934,361
FOVISSSTE 5% Institucional	3,886,761				3,886,761
Sistema de Ahorro p/el Retiro	1,554,708				1,554,708
Aportaciones de Ahorro Solidario	291,478				291,478
Cuotas de Ahorro Solidario	947,414				947,414
IVA por Pagar	146,446				146,446
ISR por Laudo	18,099				18,099
ISR Salarios Nómina	25,595,283				25,595,283
Impuesto 3 % Sobre Nómina	4,836,872				4,836,872
Impuesto 3 % Sobre Nómina Laudos	3,763				3,763
Sanciones a Proveedores	109,443				109,443
<b>Total</b>	<b>46,359,394</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>46,359,394</b>

El saldo de Otras cuentas por Pagar al 31 de Diciembre 2019 por 321,174 pesos; se integra como sigue:

Chairez Jimenez Carolina		20			20
Endered Mexico A.A. de C.V.	256,939				256,939
Toka Internacional, S.A. P.I.B. de C.V.	20,191				20,191
GAM Solutions, S.A. de C.V.	100				100
PEMEX Sur	549				549
Tesorería de la Federación	43,375				43,375
<b>Total</b>	<b>321,154</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>321,174</b>

### Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

2. El rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía presenta un saldo al 31 de diciembre de 2019 de 10,343,414 pesos y en el 2018 17,349,342 pesos, en el presente ejercicio se hizo un traspaso de estas cuentas de corto a largo plazo:

Fondos en Garantía a Corto Plazo (1)	530,798		346,530
Fondos en Administración a Corto Plazo (2)	9,812,615		17,002,812
<b>Total</b>	<b>10,343,413</b>		<b>17,349,342</b>



## CUENTA PÚBLICA 2019

(1) En Fondos en Garantía a Corto Plazo se tienen registrados los cheques que entregan los proveedores para garantizar el cumplimiento de obligaciones con el Instituto.

(2) Los Fondos en Administración a Corto Plazo que son recursos destinados a los proyectos de investigación que realiza el Instituto, con el patrocinio de distintas Asociaciones, Instituciones Públicas y Privadas, en donde el Instituto administra los recursos conforme a los lineamientos que existen para tal fin.

La antigüedad de los saldos de Fondos en Garantía y/o Administración a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

Cheques en Garantía a Corto Plazo.	148,132	16,277	366,389	0	530,798
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía.	3,805,651	5,115,934	891,030	0	9,812,615
<b>Total</b>	<b>3,953,783</b>	<b>5,132,211</b>	<b>1,257,419</b>	<b>0</b>	<b>10,343,413</b>

### Pasivos Diferidos a Corto Plazo

3. Los Pasivos diferidos a corto plazo presentan, por la aplicación de NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de Ingresos y de los Gastos", un saldo al 31 de diciembre de 2019 por 31,001,662 pesos y en el 2018 65,834,866 pesos, como sigue:

Ingresos por estudios para el programa "Alimentos Escolares" (2)	348,000	0
Servicios Prestados por anticipado de ingresos propios (1)	30,630,462	36,081,597
Ingresos por Renta de Cafetería (2)	23,200	39,827
Adeudos por operaciones de gasto y adquisiciones	0	29,713,442
<b>Total</b>	<b>31,001,662</b>	<b>65,834,866</b>

(1) Servicios médicos prestados por anticipado corresponden a ingresos propios por recuperar, que fueron devengados a diciembre de 2019.

(2) Ingresos diversos por recuperar, que fueron devengados a diciembre 2019.

### Pasivo No Circulante

El Pasivo No Circulante presenta un saldo al 31 de diciembre de 2019 por 213,766,415 pesos, cuya integración por cuenta es como sigue:

Documentos por Pagar a Largo Plazo (1)	22,383	22,383
Pasivo Diferido a Largo Plazo (2)	90,924,699	91,466,868
Fondos en Garantía a Largo Plazo (3)	181,027	138,341
Fondos en Administración a Largo Plazo (4)	103,015,782	96,069,864
Provisiones a Largo Plazo (5)	19,622,524	21,889,867
<b>Total</b>	<b>213,766,415</b>	<b>209,587,323</b>

*R*

## CUENTA PÚBLICA 2019

- (1) Juicios Laborales de ejercicios anteriores, resueltos pendientes de reexpedición de pago.
- (2) Cuentas de pacientes de años anteriores.
- (3) Garantías con cheques que entregan los proveedores para garantizar su compromiso con el Instituto.
- (4) Proyectos de Investigación.
- (5) Fondos de Ahorro Capitalizable (FONAC).

### II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### - INGRESOS DE GESTIÓN

En el rubro de Ingresos, se observa un decremento a diciembre del 2019 de 29,803,569 pesos en relación al ejercicio 2018 que corresponden principalmente a la disminución en el cobro de los servicios que otorga el Instituto.

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	457,095,613	486,899,182
<b>Total</b>	<b>457,095,613</b>	<b>486,899,182</b>

#### - PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

En este rubro se observa un incremento en el ejercicio 2019 de 25,725,426 pesos en relación a 2018 que corresponde a una mayor aportación en las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, para compra de medicamentos material de curación e insumos médicos.

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,613,492,593	1,587,767,167
<b>Total</b>	<b>1,613,492,593</b>	<b>1,587,767,167</b>

#### - OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Ingresos Financieros	5,593,074	2,696,266
Otros Ingresos y Beneficios Varios (1)	45,497,861	20,427,174
<b>Total</b>	<b>51,090,935</b>	<b>23,123,440</b>

## CUENTA PÚBLICA 2019

(1) Los saldos de este rubro corresponden a 2,288,238 pesos de bonificaciones en mercancías, 4,032,788 pesos por venta de materiales y servicios diversos, 5,296,588 pesos por ingresos de actividades académicas y servicios, 4,872,479 pesos de ingresos por donativos para apoyo a pacientes, 5,507,168 pesos de fondos de administración de recursos de terceros, 22,685,757 pesos de donativos en especie cuyo monto más significativo corresponde a 20,207,880 pesos de Sofosbuvir y velpatasvir donados por la Secretaría de Salud y 814,843 pesos de otros ingresos diversos.

### - GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Remuneraciones al personal de carácter permanente	365,507,239	352,710,261
Remuneraciones adicionales y especiales	329,717,307	309,984,849
Seguridad social	96,291,042	94,642,964
Otras prestaciones sociales y económicas	304,382,168	291,397,484
Pago de estímulos a servidores públicos	45,623,991	50,323,749
<b>Suma Servicios Personales</b>	<b>1,141,521,747</b>	<b>1,099,059,307</b>
Materiales de administración	14,564,863	14,350,191
Alimentos y utensilios	34,525,385	36,397,992
Materiales y artículos de construcción	3,958,221	5,580,254
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	567,343,460	604,662,514
Combustibles, lubricantes y aditivos	483,154	571,839
Vestuarios, blancos y prendas de protección	15,130,990	16,976,833
Herramientas, refacciones y accesorios	7,889,983	9,868,595
<b>Suma Materiales y Suministros</b>	<b>643,896,056</b>	<b>688,408,218</b>
Servicios básicos	54,889,641	45,486,711
Servicios de arrendamiento	6,016,156	36,713,345
Servicios profesionales científicos	68,186,512	63,958,396
Servicios financieros bancarios y comerciales	9,443,975	6,632,130
Servicios de instalación y reparación	123,412,813	100,784,922
Servicio de Traslado y viáticos	563,825	725,762
Servicios oficiales	313,464	356,452
Otros servicios generales	38,124,299	38,096,068
<b>Suma Servicios Generales</b>	<b>300,950,685</b>	<b>292,753,786</b>
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>2,086,368,488</b>	<b>2,080,221,311</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	119,777	55,851
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	156,427,636	146,934,150
<b>Suma de transferencias y otras ayudas y Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>156,547,413</b>	<b>146,990,001</b>
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,242,915,901</b>	<b>2,227,211,312</b>

## CUENTA PÚBLICA 2019

Del total de Gastos y Otras Pérdidas, se observa un incremento en el ejercicio 2019 de 15,704,589 pesos en relación al ejercicio 2018.

Del total de Gastos del Capítulo de Servicios Personales, que es el rubro más importante de Gastos de Funcionamiento, se observa un incremento en el ejercicio 2019 de 42,462,440 pesos en relación al ejercicio 2018, que corresponden principalmente a las adecuaciones presupuestales que otorgó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el personal del Instituto. Cabe mencionar que este Capítulo representa el 54.71% del total de los Gastos de Funcionamiento del Instituto.

En el Capítulo de Materiales y Suministros se observa un decremento en el ejercicio 2019 de 44,512,162 pesos en relación al ejercicio 2018. Debido a que se realizaron únicamente las pruebas de los servicios de laboratorio a los pacientes de este instituto. Así mismo, se mantuvieron los precios por parte de algunos proveedores que surten estos insumos.

En el Capítulo de Servicios Generales se observa un incremento en el ejercicio 2019 de 8,196,899 pesos en relación al ejercicio 2018 principalmente por el mantenimiento de los equipos médicos especializados con que cuenta el Instituto y al mantenimiento mayor de las Instalaciones.

El importe de transferencias y otras ayudas, Gastos y Pérdidas Extraordinarias por 156,547,413 pesos se integra principalmente por el registro de la reserva para cuentas de cobro dudoso por 13,696,481 pesos, la depreciación de bienes inmuebles por 52,462,312 pesos y 90,268,843 pesos de la depreciación de bienes muebles para el ejercicio 2019 y 146,990,001 en 2018.

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### - PATRIMONIO CONTRIBUIDO

1. El Patrimonio Contribuido en el ejercicio 2019 se incrementó en un importe de 222,134,725 pesos debido a la Construcción de la 1ª. Etapa de la Torre de Hospitalización, adquisición de bienes muebles y por Donativos recibidos por la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP).

Patrimonio o capital Social	89,575,445	89,575,445
Aportaciones del Gobierno Federal (1)	0	24,563,788
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	810,458,209	785,894,421
Superávit/Déficit por Donación	1,402,005,755	1,179,871,030
Superávit por Reexpresión	373,274,621	373,274,621
<b>Total</b>	<b>2,675,314,030</b>	<b>2,453,179,305</b>

(1) En el ejercicio 2019, el Instituto no recibió recursos en el rubro de Aportaciones del Gobierno Federal.

## CUENTA PÚBLICA 2019

### - PATRIMONIO GENERADO

2. El Patrimonio Generado en el ejercicio 2019 refleja un déficit de (908,557,441) pesos, debido a los registros y movimientos propios del Instituto y ajustes de ejercicios anteriores.

Ahorro o Desahorro del Ejercicio	(121,236,760)	(129,421,523)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(929,884,612)	(812,646,031)
Revaluó de Bienes Inmuebles	218,728,283	218,728,283
Cambios por Errores Contables	(76,164,352)	(76,164,352)
<b>Total</b>	<b>(908,557,441)</b>	<b>(799,503,623)</b>

## IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. La integración de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

Efectivo en Bancos-Tesorería	70,000	70,000
Efectivo en Bancos-Dependencias	25,139,673	2,586,963
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos en Afectación Específica	711,825	484,871
Depósitos de fondos de terceros y otros	112,828,397	113,072,676
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>138,749,895</b>	<b>116,214,510</b>

En el Estado de Flujo de Efectivo, se registran los montos anuales de los Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio que se reporta, así como a los del ejercicio inmediato anterior, en donde se observa una disponibilidad de 138,749,895 pesos en el 2019 y 116,214,510 pesos en 2018, como se muestra en el Estado de Situación Financiera.

En el Estado de Flujo de Efectivo del 1o de enero al 31 de diciembre del 2019, se observa un incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo por 22,535,385 pesos que es congruente con los datos que presenta el Estado de Situación Financiera en el rubro de Efectivo y Equivalentes con saldos de 138,749,895 pesos en 2019 y 116,214,510 pesos en diciembre 2018, para la determinación del resultado neto se consideraron los importes de las Actividades de Operación, Inversión y de Financiamiento en los apartados de Origen y Aplicación de los recursos.

## CUENTA PÚBLICA 2019

### 2. Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y de la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	35,310,653	17,568,479
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	0	0
Ayudas Sociales	(119,777)	(55,851)
Depreciación	(142,731,155)	(135,715,363)
Amortización	0	0
Reserva para Cuentas de Cobro Dudoso	(13,696,481)	(11,218,788)
Incremento en las Provisiones	16,398,527	(14,728,877)
Incremento en Inversiones producido por revaluaciones	0	0
Ganancia/Perdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	(11,967,191)	(17,574,526)
Partidas Extraordinarias	(8,772,664)	8,885,011

En el concepto de Depreciación del ejercicio 2019 por (142,731,155) se integra de: Depreciación de Bienes Muebles por (90,268,843) y de Depreciación de Bienes Inmuebles por (52,462,312), del 2018 por (135,715,363) se integra de: Depreciación de Bienes Muebles por (82,769,111) y de Depreciación de Bienes Inmuebles por (52,946,252).

### V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

#### CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>2,220,669,542</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>24,973,995</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		



## CUENTA PÚBLICA 2019

Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	24,973,995	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>123,964,396</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	123,964,396	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>2,121,679,141</b>

### CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>			<b>2,220,669,542</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>			<b>152,950,098</b>
	Mobiliario y equipo de administración		
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
	Equipo e Instrumental médico y de laboratorio		
	Vehículos y equipo de transporte		
	Equipo de defensa y seguridad		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		
	Activos biológicos		
	Bienes inmuebles		
	Activos intangibles		
	Obra pública en bienes propios	152,950,098	
	Acciones y participaciones de capital		
	Compra de títulos y valores		
	Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos		
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		

## CUENTA PÚBLICA 2019

	Amortización de la deuda pública		
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales no Contables			
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>			<b>175,196,457</b>
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	156,427,636	
	Provisiones		
	Disminuciones de inventarios		
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
	Aumento por insuficiencia de provisiones		
	Otros Gastos (Donativos)	119,777	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		18,649,044	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>			<b>2,242,915,901</b>

### Detalle de Otros Ingresos.

<b>Otros Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		
Donaciones en Especie		22,685,757
Bonificaciones		2,285,758
<b>Total</b>		<b>24,973,955</b>
<b>Otros Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		
Fideicomisos		123,964,396
<b>Total</b>		<b>123,964,396</b>

### Detalle de Otros Egresos.

<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>		
		0
<b>Total</b>		<b>0</b>



## CUENTA PÚBLICA 2019

Otros Egresos Contables no Presupuestales	
Diferencia Conciliación Contable-Presupuestal Capítulo 1000	21,723,662
Diferencia Conciliación Contable-Presupuestal Capítulo 2000	-2,550,734
Diferencia Conciliación Contable-Presupuestal Capítulo 3000	-523,884
<b>Total</b>	<b>18,649,044</b>

### ➤ B). NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:**

▪ **CONTABLES**

**Valores.** "Sin información que revelar"

**Emisión de Obligaciones.** "Sin información que revelar"

**Avales y garantías:**

Fianzas y garantías comerciales	
Fianzas y garantías comerciales	215,922,521

**Juicios:**

Juicios pendientes de resolución	
Juicios pendientes de resolución	77,219,360

**Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.** "Sin información que revelar"

**Bienes concesionados o en comodato:** "Sin información que revelar"

**Otras cuentas de orden**

Contratos plurianuales por devengar (1)	
Contratos plurianuales por devengar (1)	178,040,904

(1) El saldo de contratos plurianuales se integra por 160,870,901 pesos que se pagarán en el ejercicio 2020, 11,700,603 pesos en 2021, 4,779,200 pesos en 2022 y 690,200 pesos en 2023.



## CUENTA PÚBLICA 2019

De los saldos al 31 de diciembre de 2019, de Cuentas de Orden Contables, se comentan aquellos que pueden afectar los resultados del Instituto en el futuro y son los siguientes:

**Al 31 de diciembre de 2019, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de 77,219,360 pesos y en 2018 72,583,130 pesos , como sigue:**

➤ **Pasivos Laborales.-** En materia de relaciones laborales, al 31 de diciembre de 2019, se tienen registrados en el Instituto **108 Juicios Laborales** que representan un pasivo laboral de 77,219,360 pesos de la siguiente forma:

- 79 juicios que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad y Diversas Prestaciones, con valor contingente de 52,864,715 pesos.
- 29 juicios reclamando Diversas Prestaciones, con un valor contingente de 24,354,645 pesos.

**Los pasivos laborales contingentes; en la suma total de los juicios laborales en los que en una sola demanda se pueden llegar a concentrar más de 40 trabajadores, lo anterior repercute en la cuantificación total.**

### ▪ PRESUPUESTARIAS:

#### Cuentas de Ingresos:

Ley de Ingresos Estimada	2,308,677,759	
Ley de Ingresos por Ejecutar		272,823,051
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	184,814,834	
Ley de Ingresos Devengada		0
Ley de Ingresos Recaudada		2,220,669,542

#### Cuentas de Egresos:

Presupuesto Egresos Aprobado		2,308,677,759
Presupuesto Egresos por Ejercer	272,823,051	
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado		184,814,834
Presupuesto Egresos Comprometido	0	
Presupuesto Egresos Devengado	0	
Presupuesto Egresos Ejercido	0	
Presupuesto Egresos Pagado	2,220,669,542	
<b>Total</b>	<b>4,986,985,186</b>	<b>4,986,985,186</b>



## CUENTA PÚBLICA 2019

### ➤ C). NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), es uno de los Institutos Nacionales de Salud coordinados por la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 12 de octubre de 1946 con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Al extenderse sus funciones hacia otros campos, en 1978 se le cambió el nombre por el de Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", vigente hasta junio de 2000, fecha en que se le dio el nombre actual.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (el Instituto), fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado no lucrativo del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, publicada el 26 de mayo de 2000. La Administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Instituto es presidida por el Secretario de Salud.

Los objetivos principales del Instituto son entre otros, los de apoyar en el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud y las relacionadas con la nutrición humana; prestar servicios especializados de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de personas adultas; proporcionar atención hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socioeconómicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud logre.

#### Atribuciones

Las atribuciones que le corresponden al Instituto están señaladas en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (D.O.F. 26-V-2000) última reforma D.O.F. 16-II-2018, en su Artículo 6.

**ARTÍCULO 6.** A los Institutos Nacionales de Salud les corresponderá:

- I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;
- II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, integrándolos al Repositorio Nacional de Acceso Abierto a Recursos de Información Científica, Tecnológica y de Innovación, de Calidad e Interés Social y Cultural, de conformidad con lo estipulado en la Ley de Ciencia y Tecnología.

*Fracción reformada DOF 16-02-2018*

## CUENTA PÚBLICA 2019

- III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;
- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello;
- X. Actuar como órganos de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;
- XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan, y
- XIV. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente ley y otras disposiciones aplicables.

**ARTÍCULO 9.** El patrimonio de cada uno de los Institutos Nacionales de Salud se integrará con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que les transfiera o haya transferido el Gobierno Federal;
- II. Los bienes propios, entendidos éstos como los muebles e inmuebles adquiridos por los Institutos con recursos autogenerados, externos o de terceros, que utilizan en propósitos distintos a los de su objeto, y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación;

Los recursos presupuestales que les asigne el Gobierno Federal;

- IV. Los recursos autogenerados;
- V. Los recursos de origen externo, y
- VI. Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título adquieran.

## CUENTA PÚBLICA 2019

**ARTÍCULO 10.** Los Institutos Nacionales de Salud gozarán de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de esta Ley, sin perjuicio de las relaciones de coordinación sectorial que correspondan.

### 2. Panorama Económico y Financiero

Al 31 de diciembre de 2019 el Instituto cubrió sus necesidades económicas y financieras logrando el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. Los recursos fueron obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de transferencias fiscales, de Ingresos Propios por cuotas de recuperación y de aportaciones de recursos de terceros que los particulares realizan para el desarrollo de proyectos de investigación; además de donativos en efectivo y en especie, por lo que el panorama que se presenta en el Instituto es de intensas negociaciones entre los sectores públicos y privado para obtener recursos y cubrir los gastos de operación y dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales futuras.

Respecto a la aplicación del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Existencia Permanente" se manifiesta que:

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto de continuar como Negocio en Marcha, en virtud de que no se conocen situaciones que indiquen que tenga que cesar las operaciones, respecto para lo que el Instituto fue creado.

### 3. Autorización e Historia

La fecha de creación del Instituto: el 12 de octubre 1946 se inaugura formalmente con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Consta de consulta externa, 120 camas para internamiento, servicios de laboratorios y gabinetes y tres departamentos médicos: endocrinología, gastroenterología y hematología.

La autorización está establecida en el Artículo 5 Fracción III, 6, 9 y 10 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

**ARTÍCULO 5.** Los organismos descentralizados que serán considerados como Institutos Nacionales de Salud, son cada uno de los siguientes, para las áreas que se indican:

**III.** Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, para las disciplinas biomédicas vinculadas con la medicina interna de alta especialidad en adultos y las relacionadas con la nutrición;

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán nació gracias a la visión del Dr. Salvador Zubirán Anchondo, su fundador, quien desde 1944 inició la transformación y modernización de lo que se conocía como Servicio de Enfermedades de la Nutrición del Hospital General de la Ciudad de México, en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, con un gobierno independiente.

#### Los principales cambios en su estructura son:

Desde su fundación se concibió como una institución médica modelo en que las actividades de asistencia, enseñanza e investigación fueran los ejes de su actividad. Con el paso del tiempo se convirtió en una institución líder de la medicina mexicana que a través de sus egresados ha tenido un gran impacto en todo el país.

**1947** Se inaugura el servicio de cirugía que permite otorgar una atención integral a los pacientes.

**1948** Se publica el primer número de la Revista de Investigación Clínica, que ha aparecido puntualmente hasta el presente y es de las revistas mexicanas más reconocidas dentro y fuera del país.

## CUENTA PÚBLICA 2019

- 1956** Se inaugura el Departamento de Bioquímica, que en muy poco tiempo, impacta todas las actividades de la institución.
- 1957** Se constituye formalmente la División de Nutrición que realiza numerosos estudios de comunidad y se encarga de asesorar al gobierno en este campo. En este año se inaugura también la Escuela de Enfermería, que continúa activa hasta la fecha.
- 1960** Con un donativo de la Fundación Rockefeller se constituye la oficina de Enseñanza que sistematiza esta actividad y hace del Hospital el sitio más codiciado del país para realizar estudios de postgrado en las ramas que maneja.
- 1970** El Hospital se cambia a nuevas instalaciones en el sur de la ciudad, conservando un número similar de camas y aprovechando la situación para aumentar y formalizar los servicios médicos que otorga, constituyéndolos en Departamentos de diversas especialidades, todos muy activos en la enseñanza e investigación.
- 1980** El Dr. Salvador Zubirán pasa a ser Director Emérito y el Dr. Carlos Gual ocupa la Dirección. Se hace oficial el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición.
- 1982** El Dr. Manuel Campuzano es nombrado Director General del Instituto.
- 1987** Se agregan las palabras Salvador Zubirán al nombre del Instituto.
- 1992** Se termina la construcción de una unidad habitacional para médicos residentes y profesores invitados, así como un moderno Bioterio con todas las características para funcionar de manera óptima.
- 1995** Se termina la remodelación de todo el Instituto, dotándolo de una nueva consulta externa y se moderniza su equipamiento para ponerlo a la altura de las mejores instituciones a nivel mundial.
- 2000** Con fecha 26 de mayo de 2000 se cambia el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán por el de Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, nombre que refleja más adecuadamente las actividades de atención médica, investigación y enseñanza que se desarrollan en el Instituto, en el ámbito de la medicina interna, la cirugía y la nutrición.
- 2001** Inicia la construcción del edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio, Certificación del INCMNSZ por parte del Programa Nacional de Hospitales y Certificación de Calidad ISO 9002 de los laboratorios de toma de muestras y del laboratorio central.
- 2002** El Dr. Fernando Gabilondo Navarro es nombrado Director General.
- 2003** El Dr. Guillermo Ruiz Palacios ganó el Premio al Mejor Artículo Científico Original Publicado en 2003.
- 2004** El centro de Enseñanzas y Destrezas Médicas inició sus actividades, resultado de donativos de empresas farmacéuticas y universidades, Programa de Certificación ISO 9001:2000 que culminará con la Certificación de ISO 9001-2000. Las dos vacunas registradas para rotavirus que existen fueron desarrolladas paralelamente, bajo dos conceptos diferentes: La vacuna de virus vivos atenuados, desarrollada bajo el método clásico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, resultado de una investigación guiada por el doctor Guillermo Ruiz-Palacios y Santos; mientras que la otra se desarrolló en Estados Unidos y fue producida mediante métodos de ingeniería genética, basadas en las secuencias de aminoácidos en las cadenas de ácido desoxirribonucleico (ADN) que contienen la información genética con la cual el organismo patógeno produce la enfermedad; el Instituto es la primer institución médica del país en realizar rutinariamente el cateterismo por vía radial.



## CUENTA PÚBLICA 2019

**2005** Programa de certificación de laboratorios clínicos: se certificaron los laboratorios de Hemato-Oncología, Genética y Gastroenterología, Inauguración del 1er. Centro de Simuladores para el Desarrollo de Destrezas Médicas, Develación de la placa de la Unidad de Consulta Externa con el nombre del Dr. Donato Alarcón Segovia. El Dr. Rogelio Hernández Pando fue el ganador del Premio al mejor Artículo Científico Original Publicado en la Revista del Grupo IV European Journal Immunology por el trabajo intitulado "Pulmonary tuberculosis in BALB/c mice with non-functional IL-4 genes: changes in the inflammatoty effects of TNF- $\alpha$  and in the regulation of fibrosis". El 16 de diciembre de 2005 se recibió el certificado ISO 9901:200 por parte de EQA Certificación México para el Departamento de Ingeniería Biomédica, Se publicó el primer tomo del libro Recomendación de Ingestión Diaria de Nutrimientos para la Población Mexicana, que elaboraron cerca de 50 autores bajo el liderazgo del Dr. Héctor Bourges Rodríguez, Director de Nutrición del Instituto y Creación del primer grupo de ayuda para la mano artrítica en el país.

**2006** Inicio de la construcción de la Unidad de Radio y Quimio Terapia, celebraciones con motivo del 60 ANIVERSARIO del INCMNSZ, El mejor artículo de investigación del mundo es publicado por un investigador del Instituto.

**2007** El Dr. Guillermo Ruiz Palacios crea la vacuna del rotavirus. El Instituto fue reconocido y nombrado Centro de referencia de hipertensión pulmonar dentro de los trabajos realizados en el 4th World Symposium on Pulmonary Hypertension. La Escuela de Enfermería obtiene el Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa. El 13 de enero el Dr. Guillermo Ruiz Palacios fue reconocido por la revista Lancet, en su editorial, al señalar como mejor artículo original de investigación el que publicó el 5 de enero del 2006 en la revista New England Journal of Medicine con el nombre Safety and efficacy of fan attenuated vaccine against severe rotavirus gastroenteritis.

**2008** Se designa al Instituto Centro de Entrenamiento Avanzado de la Organización Mundial de Gastroenterología, Se entregó al Instituto el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9001:2000 para los laboratorios de: Biología de la Reproducción, Laboratorio Central, Coagulación, Endocrinología, Gastroenterología, Genética, Hematología, Inmunología, Infectología, Medicina Nuclear, Microbiología Clínica, Nefrología y Unidad de Toma de Muestras, con una vigencia hasta abril del 2010 y se llevó a cabo la celebración del Día Mundial sin Tabaco en el Instituto, en la cual participó la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y la Alianza Contra el Tabaco.

**2009** El laboratorio de biología molecular se convirtió en uno de los primeros laboratorios de referencia para la confirmación de casos de influenza mediante realización de RT-PCR en tiempo real. Hasta el día 15 enero 2009 se realizaron 9,218 pruebas de las cuales 2,698 fueron positivas, se participó en la elaboración de las guías nacionales de atención para pacientes con influenza y en la guía de pacientes críticos. El Subdirector de Epidemiología Hospitalaria fue nombrado por la Secretaria de Salud el día 12 de Octubre de 2009 como Comisionado Nacional Especial para la Atención de la Influenza, con aplicación transitoria y a partir de diciembre 2009 se inició la vacunación contra influenza pandémica inicialmente al personal de mayor riesgo, y a partir del 4 de enero a todo el personal del instituto. El día 14 de enero se inició la vacunación a población general.

**2010** Se lleva a cabo el Primer Concurso de dibujo Infantil contra el tabaquismo en el Día Mundial sin Tabaco.

**2011** Inicia la construcción de la Unidad de Radio y Quimioterapia.

**2012** El Dr. David Kershenobich Stalnikowitz es designado Director General por un período de cinco años: 2012-2017. Inauguración oficial del Edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio y del Edificio de Radio-Oncología. En mayo del 2012 se realizó el primer trasplante bilateral de extremidades superiores (manos) en Latinoamérica, y el número 22 a nivel mundial, fue realizado con éxito, por un equipo de especialistas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, al señor Gabriel Granados Vergara. El Centro Nacional de Trasplantes entrega un reconocimiento al Instituto por la realización de un trasplante de extremidades superiores.

## CUENTA PÚBLICA 2019

**2013** Inauguración del Centro Integral del Paciente con Diabetes (CAIPaDi), Inicia el proyecto de la Red de Apoyo a la Investigación, el Instituto es designado el primer centro del país aprobado para otorgar tratamiento antiviral contra el hepatitis C.

**2014** Publicación de la Revista Mexicana de Enfermería, Reestructuración del edificio de hospitalización, el Instituto registra oficialmente las huellas digitales del primer trasplantado de extremidades superiores en América Latina y El miércoles 24 de septiembre de 2014 se llevó a cabo la Ceremonia de Depósito de Cenizas del Dr. Salvador Zubirán Anchondo en el Instituto, al que siempre consideró su casa.

**2015** El jueves 15 de enero se realiza la apertura de la Red de Apoyo a la Investigación (RAI) en tanto, instancia de vinculación e intercambio permanente de saberes, innovación y descubrimientos. El lunes 15 de junio se llevó a cabo la apertura de la Unidad de Atención Institucional Continua y Urgencias y Premio Nacional de Ciencias y Artes al Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela.

**2016** Inauguración del espacio de consulta digital, acondicionado por la Facultad de Medicina de la UNAM, Inicia el Programa de Trasplante de Riñón en Cadena, Creación de la Unidad de Propiedad Intelectual, remodelación de cuartos en Hospitalización por la Fundación para la Salud y la Educación Salvador Zubirán A.C., FunSaEd e inauguración de la exhibición permanente: Porque lo que Importa es la Salud.

**2017** Inauguración de la Unidad de Investigación de Enfermedades Metabólicas, UIEM, Apertura de la Clínica de Hígado y Trasplante Hepático, Apertura del Laboratorio de Motilidad Intestinal, Departamento de Medicina Nuclear, inaugura un espacio para el nuevo equipo y Tomografía por emisión de positrones, PET.

**2018** Durante el primer semestre del presente año, los investigadores de la RAI continuaron desarrollando diversos proyectos de investigación originales, en total 26 proyectos, financiados a través de recursos externos (principalmente CONACyT), así como de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, concluyéndose completamente 2 proyectos.

El Departamento de Comunicación y Vinculación se reformuló y estandarizó el Formato de Información General del Trabajador, el cual contiene más y mejores elementos para brindarle seguridad al Instituto y al candidato, para ocupar una plaza vacante.

Como parte del proyecto para la Elaboración de Constancias Electrónicas, en colaboración con el Departamento de Organización y Modernización Administrativa se instauró un nuevo método para lograr las encuestas de evaluación de eventos de capacitación a través de una Tableta Electrónica. Se realizaron 350 evaluaciones y entregaron el mismo número de constancias.

Control del tiempo extraordinario y suplencias, ocasionando que en el primer semestre del 2018 se tenga un ahorro de más del 50% en comparación con el primer semestre del ejercicio 2017, resaltando que se continua apoyando a las áreas sustantivas tanto de atención directa a pacientes como en áreas paramédicas, llevando a cabo una mejor planeación de las diversas áreas de este instituto.

Se redujo el gasto de operación del Departamento de Contabilidad, al no contratar personal durante el período de recuperación de adeudos, ya que se realizó una reestructuración de la organización de la sección de Cuentas Corrientes, se creó la subordinación de recuperación de adeudos, para efectuar esta gestión.

Aumentó en un 15% en el número de equipos de micropipetas para verificación, ya que se abrió el turno por la tarde, por lo cual la productividad ha aumentado y se aprovecha la balanza para calibración de micropipetas.

**2019** En comunidades rurales de la zona Mazahua del estado de México continúa el programa integral de apoyo a la nutrición que tiene ya 17 años. En este programa se estudia el neurodesarrollo y la resiliencia de procesos cognitivos en escolares que fueron desnutridos. Se cuenta con 102 jóvenes del programa social Jóvenes Construyendo el Futuro que son de extracción local y actúan como promotores de salud.

## CUENTA PÚBLICA 2019

Se terminó la fase de recolección de datos del proyecto “Diagnóstico del estado de nutrición, Salud y estilo de vida de adultos mayores institucionalizados” con el apoyo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Ciudad de México con un financiamiento por dos millones cien mil pesos.

Se continúa con las actividades del Registro Nacional de Peso y Talla en niños escolares que ya sobrepasa 20 millones de escolares en todo el país. Se extendió el registro a más de medio millón de preescolares de las estancias de INSABI a quienes también se les estudia su neurodesarrollo. Esta información permite refocalizar los programas de atención y los desayunos escolares.

El Dr. Abelardo Ávila Curiel, recibió el Premio Dr. Gerardo Varela al mérito en Salud Pública que otorga el Consejo de Salubridad General.

El Dr. Héctor Bourges Rodríguez, fue reconocido como docente por la iniciativa Voces que Trascienden de la Universidad Iberoamericana.

La Dirección continuó trabajando con CONABIO en canastas regionales de alimentos y en la digitalización de información bromatológica y de encuestas.

El Dr. Marcos Arana Cedeño fue nombrado miembro del Comité Nacional de Salud en la Primera Infancia de la Secretaría de Salud y del Comité Científico de la Tercera Conferencia Mundial de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria que se llevó a cabo en Río de Janeiro del 11 al 15 de noviembre de 2019.

#### **4. Organización y Objeto Social**

##### **a) Objeto Social**

El Instituto tiene por objeto principal en el campo de las ciencias médicas y nutrición, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

##### **b) Principal Actividad**

Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de su especialidad, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud.

##### **c) Ejercicio Fiscal 2019**

Del 1º. De enero al 31 de diciembre del 2019

##### **d) Régimen Jurídico**

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, no lucrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, coordinado por la Secretaría de Salud.

## CUENTA PÚBLICA 2019

### e) Consideraciones Fiscales del Ente:

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 96 y 99
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 100 y 106 último párrafo
Presentar la declaración y pago del 3% sobre nóminas	Código Fiscal del D.F.	Artículos 156 al 159

### Normatividad Contable Presupuestal

Ley General de Contabilidad Gubernamental	Ley General de Contabilidad Gubernamental
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Clasificador por Objeto del Gasto	Clasificador por Objeto del Gasto
Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal	Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal
Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal	Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal
Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal	Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal

### f) Estructura Organizacional Básica

1. La estructura organizacional del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) se encuentra conformada por una Dirección General de la cual dependen las Direcciones: Médica, de Cirugía, de Enseñanza, de Investigación, de Nutrición, Dirección de Comunicación Institucional y Social y Cooperación Interinstitucional, de Planeación y de Administración, un área de Asesoría Jurídica, y cuenta con 11 Subdirecciones de Área.

### g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

1. El Instituto al 31 de diciembre del 2019, tiene registrado un saldo de Fideicomisos por 19,622,524 pesos corresponde al fideicomiso que se tiene para el Fondo de Ahorro de los trabajadores del Instituto (FONAC).



## CUENTA PÚBLICA 2019

### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

#### ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y sus correspondientes notas, han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto.

El Instituto ha observado la siguiente normatividad:

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.
- La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGGSP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emitió dicha dependencia, y supletoriamente se pueden aplicar las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), autorizadas por la SHCP.

El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2012, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.

En 2009, 2010, 2011 y 2012 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva a partir del 1º de enero de 2013, se realizan registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados de acuerdo con las matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

De acuerdo al Oficio Circular 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre 2012 la UCG de la SHCP. Se informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre las modificaciones que efectuó al marco contable gubernamental federal.

Las modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para el sector paraestatal, Normas de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG), Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE), Normas de Archivo Contable Gubernamental (NACG)

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones

## CUENTA PÚBLICA 2019

establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual se regula que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1º de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular N°309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

### Las Normas Gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2013

NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
IFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Reexpresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012,

## CUENTA PÚBLICA 2019

respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1º de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1º de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas. Se considera que la UCG no puede contravenir las disposiciones de CONAC, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. son aplicadas de forma supletoria y previa autorización por la UCG de la SHCP.

### **Acuerdo 1 aprobado por el CONAC y publicado el 8 de agosto del 2013, para dar cumplimiento con las siguientes metas:**

- Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.
- Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Generación en tiempo real de Estados Financieros.
- Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), ha cumplido con los trabajos relacionados con el Acuerdo 1, en la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable efectuando en un solo momento los registros de manera automática en la misma póliza.

Se llevó a cabo el registro del valor del terreno con base al avalúo elaborado por los peritos valuadores, en materia del registro del valor de los edificios, están registrados a su valor histórico, ya que éste, presenta un valor mayor al de avalúo catastral.

En materia de inventarios, se realizó el levantamiento total del inventario Bienes Muebles del ejercicio 2019, conciliándose con los registros contables.

### **Normas Internacionales de Contabilidad Para el Sector Público (NICSP)**

#### **▪ Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.**

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el Acuerdo por el CONAC con el que emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

## CUENTA PÚBLICA 2019

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

**Sustancia Económica.-** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

**Entes Públicos.-** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

**Existencia Permanente.-** La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

**Revelación Suficiente.-** Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

**Importancia Relativa.-** La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

**Registro e Integración Presupuestaria.-** La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

**Consolidación de la Información Financiera.-** Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

**Devengo Contable.-** Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**Valuación.-** Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

**Dualidad Económica.-** El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

**Consistencia.-** Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.



## CUENTA PÚBLICA 2019

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

El sistema que se utiliza en el Instituto, fue desarrollado por la Subdirección de Informática de la propia entidad. El sistema se encuentra desarrollado por los módulos de: contabilidad, presupuestos, tesorería, cajas, adquisiciones, almacenes, control de inventarios de activos fijos, etc.; a la fecha se encuentran en proceso de vincular algunos de ellos. Una vez que se concluya esta etapa, el Instituto estará en condiciones de operar un sistema informático integral, actualmente el sistema permite:

- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permiten su interrelación automática;
- El gasto presupuestal registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado;
- En los ingresos presupuestales se registran los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado;
- Se generan, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones y a transparencia, se programa, con base en resultados, permanentemente se evalúa y rinden cuentas;
- El sistema permite el procesamiento y generación de estados financieros;

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

#### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 26.0% (promedio anual de 8.0%) y de acuerdo a la NIFGC SP 004 Reexpresión; el Instituto, se encuentra en un Entorno Económico no Inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2016 a 2019, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios; siendo el año de 2007 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de Diciembre de 2007 seguirán siendo reconocidos en la Contabilidad del Instituto.

		DEL AÑO	ACUMULADA
2019	105.934	2.83%	14.43
2018	103.020	4.83%	11.60
2017	98.27	6.77%	6.77

## CUENTA PÚBLICA 2019

### **b) Efectivo y Equivalentes**

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales que son para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud, en la mayoría la TESOFE realiza los depósitos a las cuentas individuales de cada uno de los trabajadores del Instituto, los pagos con recursos fiscales a proveedores los realiza directamente la TESOFE a la cuenta de los Proveedores. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias, provienen de los servicios médicos a pacientes y de enseñanza proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En el caso de existir remanentes de recursos al cierre del ejercicio, son reintegrados a la TESOFE. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la TESOFE. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

### **c) Cuentas por cobrar**

En el renglón de cuentas por cobrar, se registran los adeudos a cargo de particulares e Instituciones, por concepto de servicios médicos otorgados y por los adeudos de la TESOFE.

Con base en el "Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ)", emitido y aprobado en el ejercicio 2016 por la Junta de Gobierno, se establece en este documento la práctica de realizar una estimación de cuentas incobrables, con base en los procedimientos establecidos en el mencionado manual, aun cuando ya se reflejaba este procedimiento en los otros Manuales del Área.

### **d) Almacenes**

La valuación de los almacenes de Farmacia General, Servicios Generales, Viveres y Ropa al 31 de diciembre de 2019 se llevó a cabo a través del método de costo promedio, de acuerdo al oficio circular 309.-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **e) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliarios y equipos se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y en los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 26.0% (promedio anual de 8.0%) y de acuerdo a la NIFGG SP 004 Reexpresión; el Instituto, se encuentra en un Entorno Económico no Inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2016 a 2018 el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios; siendo el año de 2007 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2007 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas en los parámetros de estimación de vida útil.

## CUENTA PÚBLICA 2019

### **f) Recursos de terceros**

La Administración de los Recursos de Terceros se administran fundamentalmente de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Bristol Myers Squibb de México S. de R. L. de C.V., Fondo Sectorial de Investigación para la Educación, Icon Clinical Research México S.A. de C.V., Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social, Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P., Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social, Merck Sharp & Dohme Comercializadora S. de R.L. de C.V., Universidad Nacional Autónoma de México, Pfizer S.A. de C.V. entre otros.

La Dirección de Administración del Instituto será responsable de la administración de los recursos de terceros por sí o por el Departamento de Control de Fondos Especiales para la Investigación, además de llevar a cabo la contabilidad propia de recursos de terceros, así como su propio control en cuentas bancarias independientes de los recursos federales, por lo que registrará su saldo contable en cuentas de activo y pasivo en el Informe de Situación Financiera del Instituto, de conformidad con lo establecido en la Lista de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental, así como su disponibilidad será presentada en el flujo de efectivo en el rubro de operaciones ajenas siempre y cuando no exista un fideicomiso creado para tal fin conforme al artículo 43 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

De enero a diciembre de 2019 se recibieron Recursos de Terceros por 101,448,674 pesos y se ejercieron 72,358,320 pesos.

De conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del Patrimonio de la Entidad y solo estarán bajo su Administración para los fines convenidos.

### **g) Pagos por concepto de gratificación anual al personal**

El pago de este concepto, se realizó en apego a los Lineamientos específicos para el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal conforme a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 7 de Noviembre del 2019 conforme al oficio No. 307-A.-2790.

### **h) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores**

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores, se regulan por el artículo 123, Constitucional, apartado "B", por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por tales razones, la Institución, no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **i) Patrimonio**

De conformidad con el Artículo 9 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el patrimonio del Instituto se integra entre otros, con los bienes muebles e inmuebles que le transfiera o haya transferido el Gobierno Federal; los bienes propios, entendidos éstos, como los muebles e inmuebles adquiridos con los recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan en propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación; así como con los recursos presupuestales que le asigne el Gobierno Federal.

## CUENTA PÚBLICA 2019

### j) Apoyos Fiscales del Gobierno Federal para la Operación e Inversión

El Instituto ha recibido transferencias del Gobierno Federal para gastos de operación e inversión, que se presentaron conforme a la NIFGG SP 003 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades". Para el año 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de Cuentas Armonizado, por lo que esos recursos se registran en la cuenta "Transferencias internas y asignaciones al Sector Público".

### k) Ingresos propios.

El Instituto, genera ingresos propios por concepto de servicios médicos y atención a pacientes; los cuales son ejercidos, previa autorización de la Junta de Gobierno, dando su anuencia para el anteproyecto de presupuesto de cada ejercicio y posteriormente se le informa hasta que el Instituto tiene conocimiento de su PEF.

### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección para Riesgo Cambiario

NO APLICA en virtud que todas las operaciones se registran en Moneda Nacional.

### 8. Reporte Analítico del Activo

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

Edificios No Habitables	30	3.3
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10.0
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0
Equipo de Transporte	5	20.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10.0

### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El Instituto al 31 de diciembre del 2019, tiene registrado un saldo de Fideicomisos por 19,622,524 peso. Que corresponde al fideicomiso que se tiene para el Fondo de Ahorro de los trabajadores del Instituto (FONAC) por 19,622,524 pesos administrado por Grupo Financiero Banorte, S.A.

### 10. Reporte de recaudación. Se perciben ingresos por Cuotas de Recuperación por la Prestación de Servicios Médicos y Hospitalarios.

### 11. Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. Se incluye anexo Analítico de la Deuda en formatos.

## CUENTA PÚBLICA 2019

### 12. Calificaciones Otorgadas. "Sin información que revelar"

### 13. Proceso de Mejora

- Se ha cumplido con la publicación de Estados Financieros y Presupuestales para cumplir con lo dispuesto por el CONAC.
- Se cuenta con el Conocimiento Básico en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos emitidos por el CONAC.
- Se cuenta con los procesos para la emisión de las pólizas contables y presupuestales de manera simultánea.
- Se opera de acuerdo a las normas de la armonización contable alineando las cuentas con respecto al Plan de Cuentas que emitió el CONAC.

### 14. Información por Segmentos. "Sin información que revelar"

### 15. Eventos posteriores al cierre. No existen eventos que afecten el cierre del periodo.

### 16. Partes Relacionadas.

Sobre el informe de las operaciones y saldos entre partes vinculadas, debidamente identificadas y conciliadas el Instituto no le aplica por lo que no hay información que revelar.

### 17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron reclasificados en su presentación para hacerlos comparables con el ejercicio 2018, de acuerdo con los "Lineamientos Específicos para las Integración de la Cuenta Pública para las empresas productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", dados a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el Oficio No. 309-A-006/202020 de fecha 6 de febrero de 2020.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**".

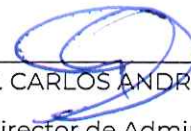
Estas notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

Ciudad de México, 9 de Marzo de 2020.



Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ

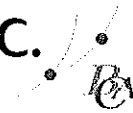
Director General



Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA

Director de Administración

# mgj Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.



Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes  
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos  
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez  
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva  
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín  
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez  
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez  
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo  
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz  
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: [bca@bargallo.com.mx](mailto:bca@bargallo.com.mx)  
[www.bargallocardoso.com](http://www.bargallocardoso.com)

## INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

### DICTAMEN PRESUPUESTARIO Y ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

# **mgí Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.**

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes  
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos  
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez  
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva  
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín  
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez  
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez  
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo  
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz  
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: bca@bargallo.com.mx  
www.bargallocardoso.com

Ciudad de México a 12 de Marzo de 2020

**DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ**

**DIRECTOR GENERAL**

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

**PRESENTE**

En cumplimiento al documento "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", presentamos el **"DICTAMEN PRESUPUESTARIO"** al 31 de diciembre de 2019, del **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**.

Sin otro particular, agradecemos su atención a la presente y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

**BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**

**C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ**

c.c.p. L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda.- Director de Administración, INCMNSZ, Presente  
Lic. Denisse Esmeralda Cadena García.- Titular del OIC en el INCMNSZ, Presente  
C.P. Teresa Ramírez Arellano.- Subdirectora de Recursos Financieros, INCMNSZ, Presente  
C.P. Martiniano García García.- Jefe del Departamento de Contabilidad, INCMNSZ, Presente

A member of  
**mgí worldwide**

# DICTAMEN PRESUPUESTARIO

## ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### CONTENIDO

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS PRESUPUESTALES:

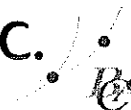
1. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
2. INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
3. EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
5. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)
6. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
7. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)
8. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)
- 9.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
10. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)
11. GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
12. GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)
13. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
14. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
15. NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES



# mgi Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes  
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos  
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez  
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva  
C.P.C. Jesús S. Perea Olgún  
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez  
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez  
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo  
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz  
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: bca@bargallo.com.mx  
www.bargallocardoso.com

## OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

### Opinion

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

1

A member of

mgiworldwide



### **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Otra cuestión**

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 12 de marzo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**

**C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ  
SOCIO JR.**

Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810  
Ciudad de México, a 12 de Marzo de 2020

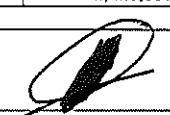
# Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Venta De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	880,000,000	0	880,000,000	607,176,949	607,176,949	-272,823,051
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	1,428,677,759	184,814,834	1,613,492,593	1,613,492,593	1,613,492,593	184,814,834
Ingresos Derivados De Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>2,308,677,759</b>	<b>184,814,834</b>	<b>2,493,492,593</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>-88,008,217</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>-88,008,217</b>

<b>Ingresos Del Poder Ejecutivo Federal O Estatal Y De Los Municipios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos De Los Entes Públicos De Los Poderes Legislativo Y Judicial, De Los Organos Autónomos Y Del Sector Paraestatal O Paramunicipal, Así Como De Las Empresas Productivas Del Estado</b>	<b>2,308,677,759</b>	<b>184,814,834</b>	<b>2,493,492,593</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>-88,008,217</b>
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Ventas De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	880,000,000	0	880,000,000	607,176,949	607,176,949	-272,823,051
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	1,428,677,759	184,814,834	1,613,492,593	1,613,492,593	1,613,492,593	184,814,834
Ingresos Derivados De Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados De Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>2,308,677,759</b>	<b>184,814,834</b>	<b>2,493,492,593</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>-88,008,217</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>-88,008,217</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.




L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
Director General

## Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	2,308,677,759	2,493,492,593	2,220,669,542
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	880,000,000	880,000,000	607,176,949
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	563,484,888	553,883,060	457,095,613
INTERNAS	563,484,888	553,883,060	457,095,613
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	316,515,112	326,116,940	150,081,336
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	300,000,000	123,964,396
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	5,593,074	5,593,074
OTROS	316,515,112	20,523,866	20,523,866
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,428,677,759	1,613,492,593	1,613,492,593
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,428,677,759	1,613,492,593	1,613,492,593
CORRIENTES	1,428,677,759	1,613,492,593	1,613,492,593
SERVICIOS PERSONALES	1,102,523,269	1,119,798,085	1,119,798,085
OTROS	326,154,490	493,694,508	493,694,508
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	2,308,677,759	2,493,492,593	2,220,669,542
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

## Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



L.C. Carlos Andres Osorio Pineda  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN



Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
Director General

Página 2 de 2

## Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	2,308,677,759	2,493,492,593	2,220,669,542
GASTO CORRIENTE	1,978,677,759	2,163,492,593	2,067,719,444
SERVICIOS PERSONALES	1,102,523,269	1,119,798,085	1,119,798,085
DE OPERACIÓN	866,090,043	1,037,606,928	941,833,779
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	10,064,447	6,087,580	6,087,580
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	330,000,000	330,000,000	152,950,098
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	330,000,000	330,000,000	152,950,098
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	2,308,677,759	2,493,492,593	2,220,669,542
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.




L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
Director General

Página 1 de 1

## Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)


TOTAL	2.308.677.759	2.493.492.593	2.220.669.542	2.220.669.542	272.823.051

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN



Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
Director General

Página 1 de 1



## Cuenta Pública 2019


CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	2,308,677,759	184,814,834	2,493,492,593	2,220,669,542	2,220,669,542	272,823,051
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,308,677,759</b>	<b>184,814,834</b>	<b>2,493,492,593</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>272,823,051</b>


1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

  
Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
Director General

Página 1 de 1

## Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

<b>TOTAL</b>	<b>2,308,677,759</b>	<b>2,493,492,593</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>272,823,051</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,978,677,759</b>	<b>2,163,492,593</b>	<b>2,067,719,444</b>	<b>2,067,719,444</b>	<b>95,773,149</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>1,102,523,269</b>	<b>1,119,798,085</b>	<b>1,119,798,085</b>	<b>1,119,798,085</b>	
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>1,102,523,269</b>	<b>1,119,798,085</b>	<b>1,119,798,085</b>	<b>1,119,798,085</b>	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	360,739,483	365,189,431	365,189,431	365,189,431	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	15,113,442	15,113,442	15,113,442	15,113,442	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	279,756,040	296,063,618	296,063,618	296,063,618	
1400 Seguridad social	110,657,943	96,057,569	96,057,569	96,057,569	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	285,123,225	300,803,793	300,803,793	300,803,793	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	51,133,136	46,570,232	46,570,232	46,570,232	
<b>Gasto De Operación</b>	<b>866,090,043</b>	<b>1,037,606,928</b>	<b>941,833,779</b>	<b>941,833,779</b>	<b>95,773,149</b>
<b>2000 Materiales y suministros</b>	<b>571,714,888</b>	<b>741,938,808</b>	<b>646,446,790</b>	<b>646,446,790</b>	<b>95,492,018</b>
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	15,474,069	14,526,744	14,526,744	14,526,744	
2200 Alimentos y utensilios	35,202,372	34,519,719	34,519,719	34,519,719	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,305,091	3,952,493	3,952,493	3,952,493	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	479,992,195	662,627,589	567,135,571	567,135,571	95,492,018
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	294,134	483,155	483,155	483,155	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	24,607,234	17,939,333	17,939,333	17,939,333	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	11,839,793	7,889,775	7,889,775	7,889,775	
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>294,375,155</b>	<b>295,668,120</b>	<b>295,386,989</b>	<b>295,386,989</b>	<b>281,131</b>
3100 Servicios básicos	76,864,672	54,889,641	54,889,641	54,889,641	
3200 Servicios de arrendamiento	42,239,707	6,016,156	6,016,156	6,016,156	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	46,007,513	68,186,512	68,186,512	68,186,512	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,363,999	9,443,917	9,443,917	9,443,917	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	103,785,115	120,934,936	120,934,936	120,934,936	
3700 Servicios de traslado y viáticos	698,095	698,095	563,825	563,825	134,270
3800 Servicios oficiales	430,258	460,325	313,464	313,464	146,861
3900 Otros servicios generales	16,985,796	35,038,538	35,038,538	35,038,538	
<b>Otros De Corriente</b>	<b>10,064,447</b>	<b>6,087,580</b>	<b>6,087,580</b>	<b>6,087,580</b>	
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>10,064,447</b>	<b>6,087,580</b>	<b>6,087,580</b>	<b>6,087,580</b>	
3900 Otros servicios generales	10,064,447	6,087,580	6,087,580	6,087,580	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					

## Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

Gasto De Inversión	330,000,000	330,000,000	152,950,098	152,950,098	177,049,902
Inversión Física	330,000,000	330,000,000	152,950,098	152,950,098	177,049,902
6000 Inversión pública	330,000,000	330,000,000	152,950,098	152,950,098	177,049,902
6200 Obra pública en bienes propios	330,000,000	330,000,000	152,950,098	152,950,098	177,049,902

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN



Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
Director General

Página 2 de 2

## Cuenta Pública 2019


CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

Gasto Corriente	1,978,677,759	184,814,834	2,163,492,593	2,067,719,444	2,067,719,444	95,773,149
Gasto De Capital	330,000,000		330,000,000	152,950,098	152,950,098	177,049,902
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,308,677,759</b>	<b>184,814,834</b>	<b>2,493,492,593</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>272,823,051</b>


<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
**L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda**  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

  
**Dr. David Kershenobich Stalnikowitz**  
Director General

Página 1 de 1

## Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

<b>Servicios personales</b>	<b>1,102,523,269</b>	<b>17,274,816</b>	<b>1,119,798,085</b>	<b>1,119,798,085</b>	<b>1,119,798,085</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	360,739,483	4,449,948	365,189,431	365,189,431	365,189,431	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	15,113,442		15,113,442	15,113,442	15,113,442	
Remuneraciones adicionales y especiales	279,756,040	16,307,578	296,063,618	296,063,618	296,063,618	
Seguridad social	110,657,943	-14,600,374	96,057,569	96,057,569	96,057,569	
Otras prestaciones sociales y económicas	285,123,225	15,680,568	300,803,793	300,803,793	300,803,793	
Pago de estímulos a servidores públicos	51,133,136	-4,562,904	46,570,232	46,570,232	46,570,232	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>571,714,888</b>	<b>170,223,920</b>	<b>741,938,808</b>	<b>646,446,790</b>	<b>646,446,790</b>	<b>95,492,018</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	15,474,069	-947,325	14,526,744	14,526,744	14,526,744	
Alimentos y utensilios	35,202,372	-682,653	34,519,719	34,519,719	34,519,719	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,305,091	-352,598	3,952,493	3,952,493	3,952,493	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	479,992,195	182,635,394	662,627,589	567,135,571	567,135,571	95,492,018
Combustibles, lubricantes y aditivos	294,134	189,021	483,155	483,155	483,155	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	24,607,234	-6,667,901	17,939,333	17,939,333	17,939,333	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	11,839,793	-3,950,018	7,889,775	7,889,775	7,889,775	
<b>Servicios generales</b>	<b>304,439,602</b>	<b>-2,683,902</b>	<b>301,755,700</b>	<b>301,474,569</b>	<b>301,474,569</b>	<b>281,131</b>
Servicios básicos	76,864,672	-21,975,031	54,889,641	54,889,641	54,889,641	
Servicios de arrendamiento	42,239,707	-36,223,551	6,016,156	6,016,156	6,016,156	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	46,007,513	22,178,999	68,186,512	68,186,512	68,186,512	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,363,999	2,079,918	9,443,917	9,443,917	9,443,917	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	103,785,115	17,149,821	120,934,936	120,934,936	120,934,936	
Servicios de traslado y viáticos	698,095		698,095	563,825	563,825	134,270
Servicios oficiales	430,258	30,067	460,325	313,464	313,464	146,861
Otros servicios generales	27,050,243	14,075,875	41,126,118	41,126,118	41,126,118	
<b>Inversión pública</b>	<b>330,000,000</b>		<b>330,000,000</b>	<b>152,950,098</b>	<b>152,950,098</b>	<b>177,049,902</b>
Obra pública en bienes propios	330,000,000		330,000,000	152,950,098	152,950,098	177,049,902
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,308,677,759</b>	<b>184,814,834</b>	<b>2,493,492,593</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>272,823,051</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.




L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
Director General

Página 1 de 1



# Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

1	3	04	001	0001	NCG	Devengado	5,829,585	931,723		6,761,308				6,761,308	100.0
1	3	04	001	0001	NCG	Pagado	5,829,585	931,723		6,761,308				6,761,308	100.0
1	3	04	001	0001	NCG	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	115.2		101.8				101.8	
1	3	04	001	0001	NCG	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0				100.0	
2						Desarrollo Social									
2						Aprobado	877,089,501	725,224,309	10,064,447	1,612,378,257	330,000,000	330,000,000	1,942,378,257	83.0	17.0
2						Modificado	904,627,742	896,618,311	6,087,580	1,807,333,633	330,000,000	330,000,000	2,137,333,633	84.6	15.4
2						Devengado	904,627,742	847,778,300	6,087,580	1,758,493,622	152,950,098	152,950,098	1,911,443,720	92.0	8.0
2						Pagado	904,627,742	847,778,300	6,087,580	1,758,493,622	152,950,098	152,950,098	1,911,443,720	92.0	8.0
2						Porcentaje Pag/Aprob	103.1	116.9	60.5	109.1	46.3	46.3	98.4		
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.6	100.0	97.3	46.3	46.3	89.4		
2	3					Salud									
2	3					Aprobado	877,089,501	725,224,309	10,064,447	1,612,378,257	330,000,000	330,000,000	1,942,378,257	83.0	17.0
2	3					Modificado	904,627,742	896,618,311	6,087,580	1,807,333,633	330,000,000	330,000,000	2,137,333,633	84.6	15.4
2	3					Devengado	904,627,742	847,778,300	6,087,580	1,758,493,622	152,950,098	152,950,098	1,911,443,720	92.0	8.0
2	3					Pagado	904,627,742	847,778,300	6,087,580	1,758,493,622	152,950,098	152,950,098	1,911,443,720	92.0	8.0
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	103.1	116.9	60.5	109.1	46.3	46.3	98.4		
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.6	100.0	97.3	46.3	46.3	89.4		
2	3	07				Prestación de Servicios de Salud a la Persona									
2	3	02				Aprobado	774,205,285	701,932,115	10,064,447	1,486,201,847			1,486,201,847	100.0	
2	3	02				Modificado	786,440,585	845,538,259	6,087,580	1,638,066,424			1,638,066,424	100.0	
2	3	02				Devengado	786,440,585	796,698,248	6,087,580	1,589,226,413			1,589,226,413	100.0	
2	3	02				Pagado	786,440,585	796,698,248	6,087,580	1,589,226,413			1,589,226,413	100.0	
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	101.6	113.5	60.5	106.9			106.9		
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.2	100.0	97.0			97.0		
2	3	02	018			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados									
2	3	02	018			Aprobado	774,205,285	701,932,115	10,064,447	1,486,201,847			1,486,201,847	100.0	
2	3	02	018			Modificado	786,440,585	845,538,259	6,087,580	1,638,066,424			1,638,066,424	100.0	
2	3	02	018			Devengado	786,440,585	796,698,248	6,087,580	1,589,226,413			1,589,226,413	100.0	
2	3	02	018			Pagado	786,440,585	796,698,248	6,087,580	1,589,226,413			1,589,226,413	100.0	
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Aprob	101.6	113.5	60.5	106.9			106.9		
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.2	100.0	97.0			97.0		
2	3	02	018	E023		Atención a la Salud									
2	3	02	018	E023		Aprobado	774,205,285	701,760,989	10,064,447	1,486,030,721			1,486,030,721	100.0	
2	3	02	018	E023		Modificado	786,440,585	837,393,875	6,087,580	1,629,922,040			1,629,922,040	100.0	
2	3	02	018	E023		Devengado	786,440,585	788,553,864	6,087,580	1,581,082,029			1,581,082,029	100.0	
2	3	02	018	E023		Pagado	786,440,585	788,553,864	6,087,580	1,581,082,029			1,581,082,029	100.0	
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Aprob	101.6	112.4	60.5	106.4			106.4		
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.2	100.0	97.0			97.0		
2	3	02	018	E023	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán									
2	3	02	018	E023	NCG	Aprobado	774,205,285	701,760,989	10,064,447	1,486,030,721			1,486,030,721	100.0	
2	3	02	018	E023	NCG	Modificado	786,440,585	837,393,875	6,087,580	1,629,922,040			1,629,922,040	100.0	
2	3	02	018	E023	NCG	Devengado	786,440,585	788,553,864	6,087,580	1,581,082,029			1,581,082,029	100.0	
2	3	02	018	E023	NCG	Pagado	786,440,585	788,553,864	6,087,580	1,581,082,029			1,581,082,029	100.0	





# Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

2	3	03	019	0010	NCC	Porcentaje Pag/Aprob	105.3	-0-					126.7				
2	3	03	019	0010	NCC	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0					100.0				
2	3	03	020			Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud											
2	3	03	020			Aprobado				330,000,000		330,000,000	330,000,000			100.0	
2	3	03	020			Modificado				330,000,000		330,000,000	330,000,000			100.0	
2	3	03	020			Devengado				152,950,098		152,950,098	152,950,098			100.0	
2	3	03	020			Pagado				152,950,098		152,950,098	152,950,098			100.0	
2	3	03	020			Porcentaje Pag/Aprob				46.3		46.3	46.3				
2	3	03	020			Porcentaje Pag/Modif				46.3		46.3	46.3				
2	3	03	020	KD11		Proyectos de infraestructura social de salud											
2	3	03	020	KD11		Aprobado				330,000,000		330,000,000	330,000,000			100.0	
2	3	03	020	KD11		Modificado				330,000,000		330,000,000	330,000,000			100.0	
2	3	03	020	KD11		Devengado				152,950,098		152,950,098	152,950,098			100.0	
2	3	03	020	KD11		Pagado				152,950,098		152,950,098	152,950,098			100.0	
2	3	03	020	KD11		Porcentaje Pag/Aprob				46.3		46.3	46.3				
2	3	03	020	KD11		Porcentaje Pag/Modif				46.3		46.3	46.3				
2	3	03	020	KD11	NCC	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
2	3	03	020	KD11	NCC	Aprobado				330,000,000		330,000,000	330,000,000			100.0	
2	3	03	020	KD11	NCC	Modificado				330,000,000		330,000,000	330,000,000			100.0	
2	3	03	020	KD11	NCC	Devengado				152,950,098		152,950,098	152,950,098			100.0	
2	3	03	020	KD11	NCC	Pagado				152,950,098		152,950,098	152,950,098			100.0	
2	3	03	020	KD11	NCC	Porcentaje Pag/Aprob				46.3		46.3	46.3				
2	3	03	020	KD11	NCC	Porcentaje Pag/Modif				46.3		46.3	46.3				
2	3	04				Rectoría del Sistema de Salud											
2	3	04				Aprobado	24,541,216	26,442,712		44,983,928		44,983,928	44,983,928			100.0	
2	3	04				Modificado	35,717,109	30,642,215		66,359,324		66,359,324	66,359,324			100.0	
2	3	04				Devengado	35,717,109	30,642,215		66,359,324		66,359,324	66,359,324			100.0	
2	3	04				Pagado	35,717,109	30,642,215		66,359,324		66,359,324	66,359,324			100.0	
2	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	145.5	149.9		147.5		147.5	147.5				
2	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0				
2	3	04	002			Servicios de apoyo administrativo											
2	3	04	002			Aprobado	24,541,216	4,313,410		28,854,626		28,854,626	28,854,626			100.0	
2	3	04	002			Modificado	35,717,109	22,307,573		58,024,682		58,024,682	58,024,682			100.0	
2	3	04	002			Devengado	35,717,109	22,307,573		58,024,682		58,024,682	58,024,682			100.0	
2	3	04	002			Pagado	35,717,109	22,307,573		58,024,682		58,024,682	58,024,682			100.0	
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Aprob	145.5	-0-		201.1		201.1	201.1				
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0				
2	3	04	002	M001		Actividades de apoyo administrativo											
2	3	04	002	M001		Aprobado	24,541,216	4,313,410		28,854,626		28,854,626	28,854,626			100.0	
2	3	04	002	M001		Modificado	35,717,109	22,307,573		58,024,682		58,024,682	58,024,682			100.0	
2	3	04	002	M001		Devengado	35,717,109	22,307,573		58,024,682		58,024,682	58,024,682			100.0	
2	3	04	002	M001		Pagado	35,717,109	22,307,573		58,024,682		58,024,682	58,024,682			100.0	
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	145.5	-0-		201.1		201.1	201.1				
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0				

# Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

2	3	04	002	M001	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
2	3	04	002	M001	NCG	Aprobado	24,541,216	4,313,410		28,854,626			28,854,626			100.0	
2	3	04	002	M001	NCG	Modificado	35,717,109	22,307,573		58,024,682			58,024,682			100.0	
2	3	04	002	M001	NCG	Devengado	35,717,109	22,307,573		58,024,682			58,024,682			100.0	
2	3	04	002	M001	NCG	Pagado	35,717,109	22,307,573		58,024,682			58,024,682			100.0	
2	3	04	002	M001	NCG	Porcentaje Pag/Aprob	145.5	-0		201.1			201.1				
2	3	04	002	M001	NCG	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0			100.0				
2	3	04	014			Sistema Nacional de Salud organizado e Integrado											
2	3	04	014			Aprobado		16,129,302		16,129,302			16,129,302			100.0	
2	3	04	014			Modificado		8,334,642		8,334,642			8,334,642			100.0	
2	3	04	014			Devengado		8,334,642		8,334,642			8,334,642			100.0	
2	3	04	014			Pagado		8,334,642		8,334,642			8,334,642			100.0	
2	3	04	014			Porcentaje Pag/Aprob		51.7		51.7			51.7				
2	3	04	014			Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0			100.0				
2	3	04	014	PO20		Salud materna, sexual y reproductiva											
2	3	04	014	PO20		Aprobado		16,129,302		16,129,302			16,129,302			100.0	
2	3	04	014	PO20		Modificado		8,334,642		8,334,642			8,334,642			100.0	
2	3	04	014	PO20		Devengado		8,334,642		8,334,642			8,334,642			100.0	
2	3	04	014	PO20		Pagado		8,334,642		8,334,642			8,334,642			100.0	
2	3	04	014	PO20		Porcentaje Pag/Aprob		51.7		51.7			51.7				
2	3	04	014	PO20		Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0			100.0				
2	3	04	014	PO20	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
2	3	04	014	PO20	NCG	Aprobado		16,129,302		16,129,302			16,129,302			100.0	
2	3	04	014	PO20	NCG	Modificado		8,334,642		8,334,642			8,334,642			100.0	
2	3	04	014	PO20	NCG	Devengado		8,334,642		8,334,642			8,334,642			100.0	
2	3	04	014	PO20	NCG	Pagado		8,334,642		8,334,642			8,334,642			100.0	
2	3	04	014	PO20	NCG	Porcentaje Pag/Aprob		51.7		51.7			51.7				
2	3	04	014	PO20	NCG	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0			100.0				
3						Desarrollo Económico											
3						Aprobado	219,602,929	140,056,940		359,659,869			359,659,869			100.0	
3						Modificado	209,340,758	140,056,894		349,397,652			349,397,652			100.0	
3						Devengado	209,340,758	93,123,756		302,464,514			302,464,514			100.0	
3						Pagado	209,340,758	93,123,756		302,464,514			302,464,514			100.0	
3						Porcentaje Pag/Aprob	95.3	66.5		84.1			84.1				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	66.5		86.6			86.6				
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación											
3	8					Aprobado	219,602,929	140,056,940		359,659,869			359,659,869			100.0	
3	8					Modificado	209,340,758	140,056,894		349,397,652			349,397,652			100.0	
3	8					Devengado	209,340,758	93,123,756		302,464,514			302,464,514			100.0	
3	8					Pagado	209,340,758	93,123,756		302,464,514			302,464,514			100.0	
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	95.3	66.5		84.1			84.1				
3	8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	66.5		86.6			86.6				



**L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda**  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

**Dr. David Kershenobich Stalnikowitz**  
Director General

# Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

3	8	01			Investigación Científica										
3	8	01			Aprobado	219,602,929	140,056,940		359,659,869			359,659,869	100.0		
3	8	01			Modificado	209,340,758	140,056,894		349,397,652			349,397,652	100.0		
3	8	01			Devengado	209,340,758	93,123,756		302,464,514			302,464,514	100.0		
2	8	01			Pagado	209,340,758	93,123,756		302,464,514			302,464,514	100.0		
2	8	01			Porcentaje Pag/Aprob	95.3	66.5		84.1			84.1			
2	8	01			Porcentaje Pag/Modif	100.0	66.5		86.6			86.6			
3	8	01	024		Investigación en salud pertinente y de excelencia académica										
3	8	01	024		Aprobado	219,602,929	140,056,940		359,659,869			359,659,869	100.0		
3	8	01	024		Modificado	209,340,758	140,056,894		349,397,652			349,397,652	100.0		
3	8	01	024		Devengado	209,340,758	93,123,756		302,464,514			302,464,514	100.0		
3	8	01	024		Pagado	209,340,758	93,123,756		302,464,514			302,464,514	100.0		
3	8	01	024		Porcentaje Pag/Aprob	95.3	66.5		84.1			84.1			
3	8	01	024		Porcentaje Pag/Modif	100.0	66.5		86.6			86.6			
3	8	01	024	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud										
3	8	01	024	E022	Aprobado	219,602,929	140,056,940		359,659,869			359,659,869	100.0		
3	8	01	024	E022	Modificado	209,340,758	140,056,894		349,397,652			349,397,652	100.0		
3	8	01	024	E022	Devengado	209,340,758	93,123,756		302,464,514			302,464,514	100.0		
3	8	01	024	E022	Pagado	209,340,758	93,123,756		302,464,514			302,464,514	100.0		
3	8	01	024	E022	Porcentaje Pag/Aprob	95.3	66.5		84.1			84.1			
3	8	01	024	E022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	66.5		86.6			86.6			
3	8	01	024	E022	NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán										
3	8	01	024	E022	NCG Aprobado	219,602,929	140,056,940		359,659,869			359,659,869	100.0		
3	8	01	024	E022	NCG Modificado	209,340,758	140,056,894		349,397,652			349,397,652	100.0		
3	8	01	024	E022	NCG Devengado	209,340,758	93,123,756		302,464,514			302,464,514	100.0		
3	8	01	024	E022	NCG Pagado	209,340,758	93,123,756		302,464,514			302,464,514	100.0		
3	8	01	024	E022	NCG Porcentaje Pag/Aprob	95.3	66.5		84.1			84.1			
3	8	01	024	E022	NCG Porcentaje Pag/Modif	100.0	66.5		86.6			86.6			

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.00% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



## Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

<b>Gobierno</b>	6,639,633	121,675	6,761,308	6,761,308	6,761,308	
Coordinación de la Política de Gobierno	6,639,633	121,675	6,761,308	6,761,308	6,761,308	
<b>Desarrollo Social</b>	1,942,378,257	194,955,376	2,137,333,633	1,911,443,720	1,911,443,720	225,889,913
Salud	1,942,378,257	194,955,376	2,137,333,633	1,911,443,720	1,911,443,720	225,889,913
<b>Desarrollo Económico</b>	359,659,869	-10,262,217	349,397,652	302,464,514	302,464,514	46,933,138
Ciencia, Tecnología e Innovación	359,659,869	-10,262,217	349,397,652	302,464,514	302,464,514	46,933,138
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,308,677,759</b>	<b>184,814,834</b>	<b>2,493,492,593</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>272,823,051</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



**L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda**  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN




**Dr. David Kershenobich Stalnikowitz**  
Director General

# Cuenta Pública 2019

## CUENTA PÚBLICA 2019 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup> 12 SALUD NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN (PESOS)

			Programas Federales												
			TOTAL APROBADO	1,102,523,269	866,090,043	10,064,447	1,978,677,759	330,000,000		330,000,000	2,308,677,759	85.7		14.3	
			TOTAL MODIFICADO	1,119,798,085	1,037,606,928	6,087,580	2,163,492,593	330,000,000		330,000,000	2,433,492,593	86.8		13.2	
			TOTAL DEVENGADO	1,119,798,085	941,833,779	6,087,580	2,067,719,444	152,950,098		152,950,098	2,220,669,542	93.1		6.9	
			TOTAL PAGADO	1,119,798,085	941,833,779	6,087,580	2,067,719,444	152,950,098		152,950,098	2,220,669,542	93.1		6.9	
			Porcentaje Pag/Aprob	101.6	108.7	60.5	104.5	46.3		46.3	96.2				
			Porcentaje Pag/Modif	100.0	90.8	100.0	95.6	46.3		46.3	89.1				
1	2		Desempeño de las Funciones												
1	2		Aprobado	1,072,151,214	860,967,839	10,064,447	1,943,183,500	330,000,000		330,000,000	2,273,183,500	85.5		14.5	
1	2		Modificado	1,078,251,391	1,014,367,632	6,087,580	2,098,706,603	330,000,000		330,000,000	2,428,706,603	86.4		13.6	
1	2		Devengado	1,078,251,391	918,594,483	6,087,580	2,002,933,454	152,950,098		152,950,098	2,155,883,552	92.9		7.1	
1	2		Pagado	1,078,251,391	918,594,483	6,087,580	2,002,933,454	152,950,098		152,950,098	2,155,883,552	92.9		7.1	
1	2		Porcentaje Pag/Aprob	100.6	106.7	60.5	103.1	46.3		46.3	94.8				
1	2		Porcentaje Pag/Modif	100.0	90.6	100.0	95.4	46.3		46.3	88.8				
1	2	E	Prestación de Servicios Públicos												
1	2	E	Aprobado	1,072,151,214	844,667,411	10,064,447	1,926,883,072			1,926,883,072	100.0				
1	2	E	Modificado	1,078,251,391	997,888,606	6,087,580	2,082,227,577			2,082,227,577	100.0				
1	2	E	Devengado	1,078,251,391	902,115,457	6,087,580	1,986,454,428			1,986,454,428	100.0				
1	2	E	Pagado	1,078,251,391	902,115,457	6,087,580	1,986,454,428			1,986,454,428	100.0				
1	2	E	Porcentaje Pag/Aprob	100.6	106.8	60.5	103.1			103.1					
1	2	E	Porcentaje Pag/Modif	100.0	90.4	100.0	95.4			95.4					
1	2	E	010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud												
1	2	E	010 Aprobado	78,343,000	2,849,482		81,192,482			81,192,482	100.0				
1	2	E	010 Modificado	82,470,048	20,437,837		102,907,885			102,907,885	100.0				
1	2	E	010 Devengado	82,470,048	20,437,837		102,907,885			102,907,885	100.0				
1	2	E	010 Pagado	82,470,048	20,437,837		102,907,885			102,907,885	100.0				
1	2	E	010 Porcentaje Pag/Aprob	105.3	-0-		126.7			126.7					
1	2	E	010 Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0			100.0					
1	2	E	022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud												
1	2	E	022 Aprobado	219,602,929	140,056,940		359,659,869			359,659,869	100.0				
1	2	E	022 Modificado	209,340,758	140,056,894		349,397,652			349,397,652	100.0				
1	2	E	022 Devengado	209,340,758	93,123,756		302,464,514			302,464,514	100.0				
1	2	E	022 Pagado	209,340,758	93,123,756		302,464,514			302,464,514	100.0				
1	2	E	022 Porcentaje Pag/Aprob	95.3	66.5		84.1			84.1					
1	2	E	022 Porcentaje Pag/Modif	100.0	66.5		86.6			86.6					
1	2	E	023 Atención a la Salud												
1	2	E	023 Aprobado	774,205,285	701,760,989	10,064,447	1,486,030,721			1,486,030,721	100.0				
1	2	E	023 Modificado	786,440,585	837,393,875	6,087,580	1,629,922,040			1,629,922,040	100.0				
1	2	E	023 Devengado	786,440,585	788,553,864	6,087,580	1,581,082,029			1,581,082,029	100.0				
1	2	E	023 Pagado	786,440,585	788,553,864	6,087,580	1,581,082,029			1,581,082,029	100.0				
1	2	E	023 Porcentaje Pag/Aprob	101.6	112.4	60.5	106.4			106.4					
1	2	E	023 Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.2	100.0	97.0			97.0					
1	2	K	Proyectos de Inversión												
1	2	K	Aprobado					330,000,000		330,000,000	330,000,000			100.0	

  
L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración

# Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 17  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

1	2	K		Modificado						330,000,000				330,000,000	330,000,000	100.0
1	2	K		Devengado						152,950,098				152,950,098	152,950,098	100.0
1	2	K		Pagado						152,950,098				152,950,098	152,950,098	100.0
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						46.3				46.3		
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						46.3				46.3		
1	2	K	011	Proyectos de infraestructura social de salud												
1	2	K	011	Aprobado						330,000,000				330,000,000	330,000,000	100.0
1	2	K	011	Modificado						330,000,000				330,000,000		
1	2	K	011	Devengado						152,950,098				152,950,098	152,950,098	100.0
1	2	K	011	Pagado						152,950,098				152,950,098	152,950,098	100.0
1	2	K	011	Porcentaje Pag/Aprob						46.3				46.3		
1	2	K	011	Porcentaje Pag/Modif						46.3				46.3		
1	2	P		Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas												
1	2	P		Aprobado	16,300,428			16,300,428						16,300,428	100.0	
1	2	P		Modificado	16,479,026			16,479,026						16,479,026	100.0	
1	2	P		Devengado	16,479,026			16,479,026						16,479,026	100.0	
1	2	P		Pagado	16,479,026			16,479,026						16,479,026	100.0	
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob	101.1			101.1						101.1		
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0						100.0		
1	2	P	090	Salud materna, sexual y reproductiva												
1	2	P	020	Aprobado	16,300,428			16,300,428						16,300,428	100.0	
1	2	P	020	Modificado	16,479,026			16,479,026						16,479,026	100.0	
1	2	P	020	Devengado	16,479,026			16,479,026						16,479,026	100.0	
1	2	P	020	Pagado	16,479,026			16,479,026						16,479,026	100.0	
1	2	P	020	Porcentaje Pag/Aprob	101.1			101.1						101.1		
1	2	P	020	Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0						100.0		
1	3			Administrativos y de Apoyo												
1	3			Aprobado	30,372,055	5,122,204		35,494,259						35,494,259	100.0	
1	3			Modificado	41,546,694	23,239,296		64,785,990						64,785,990	100.0	
1	3			Devengado	41,546,694	23,239,296		64,785,990						64,785,990	100.0	
1	3			Pagado	41,546,694	23,239,296		64,785,990						64,785,990	100.0	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	136.8	453.7		182.5						182.5		
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0						100.0		
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
1	3	M		Aprobado	24,541,216	4,313,410		28,854,626						28,854,626	100.0	
1	3	M		Modificado	35,717,109	22,307,573		58,024,682						58,024,682	100.0	
1	3	M		Devengado	35,717,109	22,307,573		58,024,682						58,024,682	100.0	
1	3	M		Pagado	35,717,109	22,307,573		58,024,682						58,024,682	100.0	
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	145.5	-0-		201.1						201.1		
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0						100.0		
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo												
1	3	M	001	Aprobado	24,541,216	4,313,410		28,854,626						28,854,626	100.0	
1	3	M	001	Modificado	35,717,109	22,307,573		58,024,682						58,024,682	100.0	



L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Dr. David Kershenovich StalniKowitz  
Director General


Página 2 de 3

# Cuenta Pública 2019


CUENTA PÚBLICA 2019  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

1	3	M	001	Devengado	35,717,109	22,307,573			58,024,682					58,024,682	100.0
1	3	M	001	Pagado	35,717,109	22,307,573			58,024,682					58,024,682	100.0
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	145.5	-0-			201.1					201.1	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión											
1	3	O		Aprobado	5,830,839	808,794			6,639,633					6,639,633	100.0
1	3	O		Modificado	5,829,585	931,723			6,761,308					6,761,308	100.0
1	3	O		Devengado	5,829,585	931,723			6,761,308					6,761,308	100.0
1	3	O		Pagado	5,829,585	931,723			6,761,308					6,761,308	100.0
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	100.0	115.2			101.8					101.8	
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno											
1	3	O	001	Aprobado	5,830,839	808,794			6,639,633					6,639,633	100.0
1	3	O	001	Modificado	5,829,585	931,723			6,761,308					6,761,308	100.0
1	3	O	001	Devengado	5,829,585	931,723			6,761,308					6,761,308	100.0
1	3	O	001	Pagado	5,829,585	931,723			6,761,308					6,761,308	100.0
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	115.2			101.8					101.8	
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	

<sup>1/</sup> Los sumos parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

  
Dr. David Kershenovich Stalnikowitz  
Director General

## Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

<b>Programas Federales</b>	<b>2,308,677,759</b>	<b>184,814,834</b>	<b>2,493,492,593</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>272,823,051</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>2,273,183,500</b>	<b>155,523,103</b>	<b>2,428,706,603</b>	<b>2,155,883,552</b>	<b>2,155,883,552</b>	<b>272,823,051</b>
Prestación de Servicios Públicos	1,926,883,072	155,344,505	2,082,227,577	1,986,454,428	1,986,454,428	95,773,149
Proyectos de Inversión	330,000,000		330,000,000	152,950,098	152,950,098	177,049,902
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	16,300,428	178,598	16,479,026	16,479,026	16,479,026	
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>35,494,259</b>	<b>29,291,731</b>	<b>64,785,990</b>	<b>64,785,990</b>	<b>64,785,990</b>	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	28,854,626	29,170,056	58,024,682	58,024,682	58,024,682	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	6,639,633	121,675	6,761,308	6,761,308	6,761,308	
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,308,677,759</b>	<b>184,814,834</b>	<b>2,493,492,593</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>272,823,051</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, ente público.



L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
Director General

Página 1 de 1



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

**Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019**

**(Cifras en pesos)**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 2,220,669,542.00</b>
------------------------------------	--	----------------------------

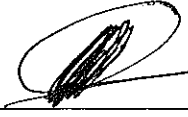
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 24,973,995.00</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida u deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
<b>Otros ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>\$ 24,973,995.00</b>	

<b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 123,964,396.00</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
<b>Otros ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$ 123,964,396.00</b>	

**4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)**

**\$ 2,121,679,141.00**

  
 L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
 Director de Administración

  
 Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
 Director General

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

(Cifras en pesos)

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 2,220,669,542.00</b>
----------------------------------------------	--	----------------------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 152,950,098.00</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	\$ 152,950,098.00	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		
Otros Egresos Presupuestales no Contables		

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$ 175,196,457.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	\$ 156,427,636.00	
Provisiones		
Disminuciones de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos(Donativos)	\$ 119,777.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 18,649,044.00	

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 -2 + 3)</b>		<b>\$ 2,242,915,901.00</b>
--------------------------------------------------	--	----------------------------



L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración



Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
NOTAS PRESUPUESTALES 2019  
(Cifras en pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, es uno de los Institutos Nacionales de Salud dependientes de la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 12 de octubre de 1946 con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Al extenderse sus funciones hacia otros campos, en 1978 se le cambió el nombre por el de Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" que se utilizó hasta junio de 2000, fecha en que se le dio el nombre actual.

Fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada el 26 de mayo de 2000. La administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Instituto es presidida por el Secretario de Salud.

Los objetivos principales del Instituto son, entre otros, los de apoyar el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud y las relacionadas con la nutrición humana, prestar servicios especializados de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de personas adultas; proporcionar atención hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socio-económicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que logre en materia de salud.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El Instituto, para efectos administrativos, opera en el ámbito de la Administración Pública Descentralizada, por lo cual está obligado a formular la integración de su presupuesto e informar su operación a nivel Flujo de Efectivo en términos de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, así como de su Reglamento.

El sistema de control presupuestario interno está sujeto a las políticas y disposiciones generales determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por ello los gastos presupuestales están registrados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 28 de diciembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación y con vigor al día siguiente de su publicación, así como sus posteriores actualizaciones, incluyendo la del 24 de julio de 2013.

➤ Normatividad

- ◆ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ◆ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ◆ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ◆ Código Fiscal de la Federación.
- ◆ Ley de Planeación.
- ◆ Ley de Servicios de la Tesorería de la Federación.
- ◆ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ◆ Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- ◆ Ley de Ingresos de la Federación.
- ◆ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ◆ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas.
- ◆ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ◆ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ◆ Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2019.

- ♦ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ♦ Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ♦ Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

En relación con el cumplimiento de metas, se reportan los siguientes alcances:

PP E010 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD.

ÁREA: Formación.

- La Eficacia en la formación de médicos especialistas, alcanzó una meta de 99.2% presentando un cumplimiento satisfactorio. Cabe destacar la formación de 475 médicos especialistas que obtuvieron constancia de conclusión de curso.
- La Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados alcanzo la meta del 96.7%, debido a que el Instituto es sede de la maestría y doctorado en ciencias médicas, para el Ejercicio 2019 cursaron 60 alumnos, de los cuales 58 concluyeron el ciclo académico presentando un cumplimiento del 100% referente a la meta programada.
- El Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua fue de 96.6%, presentando un cumplimiento satisfactorio. Cabe destacar que el número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de los cursos de educación continua impartida por la institución fue de 6,684.
- El Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria fue de 93.5%, cabe mencionar que el Instituto imparte más de 60 cursos de formación.
- Porcentaje de cursos de especialización no clínicas, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria fue de 100%. Se continúa con la impartición de los posgrados no clínicos; cursando la Maestría en Ciencias Médicas y Doctorado en Ciencias Médicas.
- La Eficacia en la impartición de cursos de educación continua fue del 49.5%. La disminución de los cursos de educación continua, fue debido que la CCINSHAE realizó la observación en la Segunda Sesión Ordinaria del grupo de Planeación (7 de septiembre, 2019) a todos los Institutos, de considerar únicamente cursos que cumplan con los criterios de la ficha técnica del indicador (con una duración de al menos 20 horas, mecanismo de evaluación de cada participante, contar valor curricular y otorgar o presentar reconocimiento o constancia institucional de participación, etc.), por lo que el número de cursos a incluir es menor.
- El Porcentaje en los cursos de educación continua fue de 79.2% de participantes externos.
- La Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua fue de 9.0 puntos.
- El Porcentaje de espacios académicos ocupados fue de 100% al ocuparse 186 becas.

- El Porcentaje de postulantes aceptados fue de 78.9%. Se seccionaron 510 candidatos de 646 que se presentaron a la institución para realizar estudios de posgrado.
- La Eficacia en la captación de participantes fue de 62.9% al inscribirse 6,920 profesionales a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo.

PP E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD.

- El Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel fue de 58.4%, presentando un cumplimiento del 104.1% referente a lo programado en el periodo.
- El Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas fue de 69%.
  - Grupo I, 78 publicaciones.
  - Grupo II, 26 publicaciones.
  - Grupo III, 161 publicaciones.
  - Grupo IV, 117 publicaciones.
  - Grupo V, 11 publicaciones.
  - Grupo VI, 6 publicaciones.
  - Grupo VII, 10 publicaciones.
- Durante el ejercicio de 2019, los Profesionales de la salud que tuvieron nombramiento vigente de investigador en las categorías D-E-F del SII más investigadores vigentes en el SNI fue de 128 investigadores.
- Los miembros del Sistema Nacional de Investigadores fue de 178.
- Durante el ejercicio que nos ocupa, continúan en proceso 797 proyectos de investigación en diversos temas.

PP E023 ATENCIÓN A LA SALUD.

- El Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional fue de 49.2%. De los 5,023 pacientes que se les apertura expediente clínico en el periodo de evaluación, 2,472 pacientes fueron referidos por instituciones públicas de salud y 2,551 pacientes fueron referidos por instituciones privadas.
- El Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación fue de 92.5%, el número de egresos hospitalarios por mejoría y curación fue de 4,735 de un total de egresos de 5,119.
- El Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos fue de 100% de porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria.

- El porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total fue de 80%. Referente a la meta programada, se logró un cumplimiento del 100%.
- La eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente, preconsulta, urgencias) fue de 99.1%. En el periodo 2019 se otorgaron 316,091 atenciones médicas.
- El porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida fue de 88.2%.
- El porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004 fue de 72.2%.
- El porcentaje de ocupación hospitalaria fue del 84.8%. Referente a la meta programada, se logró un cumplimiento del 91.9%.
- El promedio de días estancia fue 10.2. Referente a la meta programada, se logró un cumplimiento del 91.1%.
- La proporción de consultas de primera vez respecto a pre consultas fue 49.3%. Referente a la meta programada, se logró un cumplimiento del 107.9%.
- La Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria) fue de 6.1, al presentarse 320 episodios de infecciones nosocomiales registrados en el periodo 2019

#### 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

##### ➤ INGRESOS

RECURSOS	ORIGINAL	MODIFICADO \$	RECIBIDO \$	DIFERENCIA \$
Fiscales	1,428,677,759	1,613,492,593	1,613,492,593	0
Propios	880,000,000	880,000,000	607,176,949	-272,823,051
<b>TOTAL</b>	<b>2,308,677,759</b>	<b>2,493,492,593</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>-272,823,051</b>

- ◆ En los Recursos Propios, se reporta una variación entre los recursos modificados y recibidos por \$272,823,051 esta diferencia corresponde a Recursos Propios no captados, de los cuales incluye \$176,035,604 Recursos del Fideicomiso del Seguro Popular para la obra de sustitución de la torre de hospitalización del INCMNSZ.

##### ➤ EGRESOS

CAPÍTULO	ORIGINAL	MODIFICADO \$	PAGADO \$	DIFERENCIA \$
1000	1,102,523,269	1,119,798,085	1,119,798,085	0
2000	571,714,888	741,938,808	646,446,790	95,492,018
3000	304,439,602	301,755,700	301,474,569	281,131
5000	0	0	0	0
6000	330,000,000	330,000,000	152,950,098	177,049,902
<b>TOTAL</b>	<b>2,308,677,759</b>	<b>2,493,492,593</b>	<b>2,220,669,542</b>	<b>272,823,051</b>

- ♦ Los \$272,823,051 se deben a gastos no ejercidos por no haberse captado los Ingresos Propios de los cuales \$176,035,604 corresponden a los recursos del Fideicomiso del Seguro Popular para la obra de sustitución de la torre de hospitalización del INCMNSZ.

Durante el Ejercicio 2019, se tuvo un Presupuesto de Egresos aprobados de \$2,308,677,759 integrados por: \$1,428,677,759 pesos de Recursos Fiscales y \$880,000,000 de Recursos Propios pagándose en total \$2,220,669,542 que refleja una reducción del 3.8% comparado contra el presupuesto aprobado debido a que se ingresó menor recurso del fideicomiso teniendo una variación global de \$88,008,217. Se tuvieron ampliaciones en el capítulo 2000 para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, sustancias químicas básicas y materiales y suministros médicos de laboratorio incrementándose en el pagado en 13.0% en comparación con el presupuesto aprobado; en el Gasto de Inversión Física se presenta una reducción del 53.6% y significó una variación global de \$177,049,902 de los cuales \$176,035,604 corresponden a ingresos no ejercidos que va a financiar el Fideicomiso del Seguro Popular para continuar con la obra de la Torre de Hospitalización en el ejercicio 2020.

#### 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El Instituto tiene establecidas diversas políticas de productividad, disposiciones de ahorro en actividades administrativas y de apoyo, siendo las principales las siguientes:

✓ **ENERGÍA ELÉCTRICA.** El Instituto en su afán por contribuir con el bienestar del ser humano, así como dar cumplimiento a los programas de racionalidad y austeridad presupuestal y diversas disposiciones en materia de ahorro de energía, dio continuidad en 2019 al Programa de Ahorro de Energía en Inmuebles del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán; lo anterior con la finalidad de cumplir con lo establecido en las Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2019. Los objetivos de este programa en materia de ahorro de energía se enfocaron en:

- ♦ Racionalizar el uso de la energía eléctrica en las instalaciones del Instituto.
- ♦ Reestructuración de la infraestructura en iluminación, al instalarse lámparas led Tipo T-8 de 18 watts, y de 9.5 watts, para sustituir focos incandescentes.
- ♦ Se realizó un estudio de Calidad de la Energía.
- ♦ Realizar campañas de concientización que promuevan el ahorro de energía eléctrica entre sus empleados y usuarios.

No se obtuvo ahorro en el consumo, debido a que en el Instituto se continúa con la instalación de nuevos equipos, así como con la construcción de nuevas áreas, lo que trajo consigo un incremento en el consumo de energía eléctrica de 356,280 Kwh, lo que representa el 3% de incremento en comparación al Ejercicio Fiscal 2018, con un gasto en pesos de \$24,935,597 y el gasto en el Ejercicio 2019 fue de \$26,328,892

**AGUA POTABLE.** Para reducir el consumo de agua potable se continuó efectuando las siguientes acciones:

- ◆ El riego de las áreas verdes se realiza con agua tratada.
- ◆ Se riegan las áreas verdes en turnos nocturnos.
- ◆ Se implantaron medidas de ahorro de agua potable mediante la instalación de sistemas ahorradores de agua en regaderas y lavamanos, así como diversas acciones encaminadas a obtener un menor consumo de agua potable a través de la racionalización del recurso.

No se obtuvo un ahorro, toda vez que en el Ejercicio Fiscal 2019, la tarifa que paga el Instituto como gran usuario se incrementó el costo del m<sup>3</sup> adicional, al pasar de \$86.29 en 2018 a \$90.79 por m<sup>3</sup> en 2019, así como el monto que se paga como cuota base al pasar de \$5,233.61 en 2018 a \$5,506.28 en 2019.

➤ COMBUSTIBLES. El Instituto continuó con la implementación de medidas de ahorro planteadas en el Programa de Ahorro de Combustible del Parque Vehicular del Instituto, con el objeto de cumplir con las disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2019.

- ◆ Considerando el ahorro programado para los Programas Públicos y Administrativos, para lo cual se aplicaron las siguientes alternativas de ahorro:

Acción 1. Las alternativas de ahorro propuestas para disminuir el consumo de gasolina de los vehículos mencionados anteriormente se dividen atendiendo a la naturaleza del servicio que se presta:

- Transporte de personal y documentos en el área metropolitana.
- Transporte de carga.
- Transporte de personal a diferentes Estados de la República Mexicana.

Acción 2. Utilizar sólo vehículos de 8 cilindros con un rendimiento de 4 km/l, cuando se programe servicio de carga y sean eventuales.

Acción 3. Utilizar de preferencia vehículos de mayor rendimiento para transporte de personal y documentación en el área metropolitana.

Acción 4. Unir servicios en una misma ruta. Programar los servicios de transporte de personal y documentos de manera que en una misma ruta y en un solo viaje, se realicen el mayor número de servicios posible. Empalme de servicios en una sola ruta para el área metropolitana y dentro de la República Mexicana.

Acción 5. Implementación de bitácora de recorridos por vehículo con los siguientes datos:

- Estación de combustible en donde se cargó gasolina.
- Fecha.
- Costo por litro.
- Costo de facturación.
- Litros consumidos.
- Kilometraje inicial.
- Kilometraje final Kilometraje recorrido.
- Rendimiento litros/kilómetro.
- Responsable de la recarga.

Acción 6. Uso de vales electrónicos de gasolina.

Realizando las acciones descritas anteriormente en el Ejercicio Fiscal 2019 en el consumo de combustible, se registró un ahorro de 197 litros de gasolina lo que corresponde al 2% con un gasto en pesos de \$234,214.67 con respecto al 2018, donde se tuvo un gasto de \$237,670.75.



➤ GAS NATURAL. El Instituto continuó con la implementación de medidas de ahorro planteadas.

➤ En el Programa de Ahorro de Combustible, con objeto de cumplir con las disposiciones Administrativas de Carácter General en Materia de Eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2018, por lo cual se realizaron diversas acciones:

- ◆ Se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo de las calderas para garantizar un funcionamiento adecuado y evitar el consumo de gas en exceso y se realiza el mantenimiento correctivo que requieran las calderas.
- ◆ Se realiza monitoreo de eficiencia de combustión todos los días, con la finalidad de verificar que las calderas realicen una combustión con el 80.0% de eficiencia y evitar el consumo de gas en exceso.
- ◆ Se consideró un ahorro programado para el Ejercicio Fiscal 2018 del 3.0% en unidades al poner en marcha el Programa de Ahorro de Energéticos, el cual contempla el mantenimiento a las líneas de distribución de vapor, cambio de aislamientos y corrección de posibles fugas en trampas de vapor.

Llevando a cabo estas acciones, al cierre del Ejercicio Fiscal 2019, se obtuvo ahorro en unidades y en pesos ya que el consumo total es de 7,954,868 Mcal con un costo de \$3,980,370 de gas natural, lo que corresponde a una disminución de 6% con respecto al consumo registrado en 2018 de 8,416,220 Mcal con un costo \$4,485,305.

➤ VIÁTICOS. Los viáticos se aplican dentro de la Normatividad en estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las de la Secretaría de la Función Pública.

- ◆ Se prohíbe el pago de tarifas aéreas de primera clase o "business class" para Servidores Públicos.
- ◆ Cuando se contratan los servicios de una Agencia de Viajes, deberán acatarse a las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ◆

➤ ASESORÍAS. Las Asesorías, Estudios e Investigaciones que se realizan en el Instituto se aplican en estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública.

➤ PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES OFICIALES. La publicidad y propaganda se limitan exclusivamente a programas de difusión e información de carácter institucional, sin embargo, se realizan estas acciones para beneficio del Instituto:

- ◆ Se prohíben los gastos destinados a publicaciones no relacionados con la operación.
- ◆ Se publica en el Diario Oficial de la Federación por un solo día y en un tamaño máximo equivalente a una hoja, las convocatorias de las Licitaciones Públicas.
- ◆ Se incluye en una convocatoria, por lo menos, dos licitaciones. Los envíos de documentos a la Secretaría de la Función Pública relativos a las Licitaciones Públicas se realizarán por transmisión electrónica o medio magnético, salvo petición expresa de la propia Secretaría.

## 6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

El Sistema Integral de Información (SII), no sólo se dio a la tarea de integrar la información financiera, sino que vincula el Flujo de Efectivo con las metas programáticas que realiza la Entidad, analizando la calidad de la información y comprometiéndose a revisar la información que se reporta en el SII, para que sea consistente en los diferentes informes que se presentan a la Junta de Gobierno.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público por medio del Sistema Integral de Información envía avisos de fechas límites para la transmisión de la información, así como de los formatos de nueva creación que se van integrando a la matriz de requerimientos, se establecen los criterios de captura y el llenado de los formatos para la transmisión de la información; los formatos están a cargo del Titular del área donde se genera esa información, a la fecha se realizó en tiempo y forma el envío del 100% de dichos formatos en su 2ª versión.

- ♦ Explicación de cifras en Estados Presupuestales. Las cifras presupuestales de Ingresos, Gasto Corriente y Propios al 31 de diciembre de 2019, fueron conciliadas contra los Ingresos y Egresos del estado de actividades considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto al nivel de Flujo de Efectivo como el Devengado Pagado, los cuales se encuentran registrados dentro del Ejercicio correspondiente. Dichas conciliaciones excluyen los movimientos virtuales que no requirieron desembolso de efectivo.

- ♦ Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos.

En la Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos se integra por \$607,176,949 de Recursos Propios (Incluye los Recursos del Fideicomiso del Seguro Popular) y \$1,613,492,593 de Recursos Fiscales, cifras que coinciden con lo reportado en el Sistema Integral de Información en los formatos para el Seguimiento Financiero, Flujo de Efectivo y Devengado.

- ♦ La conciliación muestra una variación neta de \$98,990,401 debido principalmente a otros ingresos contables no presupuestarios que es el saldo de bonificaciones y donativos en especie, así como en otros ingresos presupuestarios no contables está el gasto de inversión pagado con recursos fiscales y del Fideicomiso. El importe de los ingresos contables reflejados en la conciliación de ingresos es igual al importe total de ingresos y otros beneficios del Estado de Actividades del ejercicio.

INGRESOS	IMPORTE
<b>Otros Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>24,973,995</b>
Bonificaciones en la partida 25301 Medicinas y productos farmacéuticos.	2,288,238
Donaciones en especie de medicinas y productos farmacéuticos por parte de la SHCP Y SSA, así como pago por mantenimiento a equipos médicos por parte de la Fundación Río Arronte.	22,685,757
<b>Otros Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>123,964,396</b>
Se tiene el convenio con el Fideicomiso del Seguro Popular para la construcción de la obra "Sustitución de la Torre de Hospitalización del INCMNSZ 2018-2020".	123,964,396
<b>TOTAL</b>	<b>98,990,401</b>

- ◆ Conciliación Contable Presupuestal de Egresos.
- ◆ En la Conciliación Contable Presupuestal de Gastos se reflejan \$2,067,719,444 en Gasto Corriente y \$152,950,098 de inversión física, quedando en \$0 (cero) de Disponibilidad Final, cifras que coinciden con lo reportado en el Sistema Integral de Información, en los formatos para el Seguimiento Financiero, Flujo de Efectivo y Devengado.
- ◆ La conciliación muestra una variación neta de \$22,246,359 debido a la estimación por depreciación, donativos. En otros gastos contables no presupuestarios se muestra los saldos de las conciliaciones del capítulo 1000, 2000 y 3000; y en egresos presupuestarios no contables está el gasto de inversión física que afectan el activo fijo. El importe total de gasto contable que refleja la conciliación es igual al importe total de gastos y otras pérdidas del estado de actividades del ejercicio.

EGRESOS	IMPORTES
<b>Otros Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>152,950,098</b>
Pago de Obra pública del PPI 1812NCG001 Sustitución de la Torres de Hospitalización del INCMNSZ 2018-2020, gerencia del proyecto, Supervisión y DRO de la Obra.	152,950,098
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>175,196,457</b>
Estimaciones por pérdida o deterioro por 13,696,481, depreciación de bienes muebles por 90,268,843 y depreciación de bienes inmuebles por 52,462,312	156,427,636
Donativos de medicinas y productos farmacéuticos	119,777
Diferencia de la Conciliación contable-presupuestal Cap. 1000 Saldo por Pasivos contables ya que no se contó con el presupuesto para realizar los pagos.	21,723,662
Diferencia de la Conciliación contable-presupuestal Cap. 2000 Saldo en el inventario final por 24,863,903 más mercancías en tránsito por 63,345 menos el importe de los donativos y bonificaciones de medicinas y productos farmacéuticos por 22,376,341 y 173 por redondeo en cifras.	-2,550,734
Diferencia de la Conciliación contable-presupuestal Cap. 3000 Saldo por pasivo de la partida de impuesto sobre nómina por 3,001,819 menos donativos por mantenimiento a equipos médicos por 2,477,877 y 58 por redondeo en cifras.	-523,884
<b>TOTAL</b>	<b>22,246,359</b>

#### 7.- TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

- Se realizan transferencias bancarias por los insumos y servicios efectivamente devengados en favor del proveedor con recursos propios y para los recursos fiscales se elaboran las Cuentas por liquidar Certificadas por parte de la TESOFE. Al 31 de diciembre del 2019, se presentaron Recursos Fiscales no ejercidos en el presupuesto, hecho que generó realizar su reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE), cómo se detalla a continuación:

FOLIO OPERACION	FECHA DE REINTEGRO	MONTO
1229532	25-Ene-19	134,761
1235687	07-Feb-19	116,643
1066759	15-Feb-19	38,155
1240776	21-Feb-19	1,668,215
1242570	27-Feb-19	14,553
1242571	27-Feb-19	31,195
1242807	28-Feb-19	23,246
1242817	01-Mar-19	59,556
1249615	15-Mar-19	32,793
1254224	27-Mar-19	33,033
1255874	29-Mar-19	194
1265495	16-Abr-19	7,685
1265496	16-Abr-19	43,971
1269517	16-Abr-19	19,084
1269518	30-Abr-19	600
1279367	22-May-19	26,747
1282307	30-May-19	6,055
1291037	17-Jun-19	14,064
1294178	26-Jun-19	225
1294179	26-Jun-19	11,924
1294485	27-Jun-19	74,026
1302317	16-Jul-19	10,688
1303789	22-Jul-19	72,362
1304963	25-Jul-19	15,065
1305684	29-Jul-19	82,699
1312952	15-Ago-19	51,341
1316344	28-Ago-19	30,138
1317231	30-Ago-19	4,727
1317232	30-Ago-19	2,821
1317233	30-Ago-19	149
1317271	30-Ago-19	62,184
1324728	18-Sep-19	44,460
1327897	27-Sep-19	299,000
1327899	27-Sep-19	14,335
1328064	30-Sep-19	4,969
1337117	17-Oct-19	27,988
1338879	22-Oct-19	2,537,101
1340828	30-Oct-19	27,226
1351783	25-Nov-19	2,439,690

FOLIO OPERACION	FECHA DE REINTEGRO	MONTO
1353370	29-Nov-19	16,645
1361829	16-Dic-19	9,891
1366834	27-Dic-19	12,758,516
1366987	30-Dic-19	9,724
<b>TOTAL</b>		<b>20,878,444</b>

Asimismo, durante el ejercicio de 2019 se entregaron a la TESOFE por concepto de Sanciones a Proveedores \$2,700,571.00 como se detalla a continuación:


MES	FECHA	IMPORTE \$	FOLIO OPERACIÓN
Enero	5-feb-19	71,942	1233832
Febrero	5-mar-19	268	1245002
Marzo	5-abr-19	4,408	1260009
Abril	2-may-19	44,147	1270847
Mayo	5-jun-19	781,255	1285600
Junio	5-jul-19	146,370	1299260
Julio	5-ago-19	823,411	1308938
Agosto	4-sep-19	197,562	1319959
Septiembre	3-oct-19	173,100	1331519
Octubre	5-nov-19	257,839	201930902407
Noviembre	5-dic-19	90,826	1357553
Diciembre	3-ene-20	109,443	1368717
<b>TOTAL</b>		<b>2,700,571</b>	

De igual manera, durante el ejercicio de 2019 se enteraron a la TESOFE por concepto de intereses bancarios \$ 38,719.00 como se detalla a continuación:

MES	FECHA	IMPORTE \$	FOLIO OPERACIÓN
Enero	5-feb-19	205	1233684
Febrero	1-mar-19	2,769	1243735
Marzo	1-abr-19	538	1256970
Abril	2-may-19	56	1270830
Mayo	3-jun-19	569	1284025
Junio	1-jul-19	81	1295989
Julio	1-ago-19	65	1307867
Agosto	2-sep-19	61	1318352
Septiembre	1-oct-19	63	1328884
Octubre	4-nov-19	2,081	1343589
Noviembre	3-dic-19	1,444	1354310
Diciembre	4-ene-20	30,787	1368636
<b>TOTAL</b>		<b>38,719</b>	

Ciudad de México, 11 de marzo del 2020

  
L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
Director de Administración

  
DR. DAVID KERSHENOBIKH STALNIKOWITZ.  
Director General